

2º Informe de Actividades Diputada Federal

Sharon María Teresa Cuenca Ayala



ÍNDICE

Mensaje.....	1
Datos Académicos.....	2
Trayectoria Profesional.....	3
Eventos y Reuniones.....	4
Trabajo en Pleno	115
Trabajo en Comisiones Especiales.....	152
1. Comisión Especial de Energías Renovables	
2. Comisión Especial para el Seguimiento de los Órganos Reguladores del Sector Energético	
Trabajo en Grupos de Amistad.....	159
Comisión Permanente.....	164
Trabajo en Mesa Directiva	169

Sharon María Teresa Cuenca Ayala

Mensaje:

“Me siento enaltecida por haber sido nombrada Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, cargo que representa un gran honor y alta responsabilidad como legisladora. Con ello refrendo mi compromiso con México y con el PVEM”.

DATOS ACADÉMICOS

- **Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Legislativa:**
CIDE (abril – julio de 2016)
- **Maestría en Derecho Constitucional:**
Universidad Nacional Autónoma de México.
(agosto 2010 – mayo 2012).
Titulación por Alto Desempeño Académico, cédula profesional 8084906.
- **Diplomado en Evaluación de Impacto Legislativo:**
Universidad Iberoamericana (UIA) (junio – septiembre 2007).
- **Diplomado en Cabildeo y Producción Jurídica:**
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
(mayo – octubre 2007).
- **Primer Diplomado en Derechos Humanos:**
Comisión Nacional de Derechos Humanos y Senado de la República.
(Mayo – noviembre 2004).
- **Diplomado en Derecho y Administración Parlamentaria:**
Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y Senado de la República.
(marzo - agosto 2003).
- **Postgrado de Especialización en Derechos Humanos y su Protección Constitucional:**
Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM),
Campus Toledo, España (2002).
- **Postgrado de Especialización en Derecho Penal Económico con calificación de Matrícula de Honor:**
Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM),
Campus Toledo, España (2001).
- **Egresada de la Universidad Intercontinental (1999):**
Licenciatura en Derecho, examen profesional aprobado con “Mención Honorífica” (2000).

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Diputada Federal electa por Representación Proporcional de la Cuarta Circunscripción (CDMX) por el PVEM:

- Vicepresidenta de la Mesa Directiva;
- Vicecoordinadora de Agenda Legislativa y Seguimiento a Comisiones;
- Integrante de la Comisión Especial de Energías Renovables
- Integrante de la Comisión Especial para el Seguimiento a los Órganos Reguladores del Sector Energético;
- Integrante de los Grupos de Amistad de Bolivia, de Chile y de Estonia.

Directora General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Energía
(7 de diciembre de 2012 – 15 de agosto 2015).

Secretaria Técnica de la Comisión de Gobernación presidida por la Senadora Cristina Díaz Salazar, LXII Legislatura, Senado de la República
(27 de septiembre de 2012 – 6 de diciembre de 2012).

Secretaria Técnica de la Comisión de Puntos Constitucionales presidida por el Senador Pedro Joaquín Coldwell, LX y LXI Legislaturas, Senado de la República
(octubre 2006 – 31 de agosto de 2012).

Secretaria Técnica de la Comisión del Distrito Federal presidida por el Senador David Jiménez González, LVIII y LIX Legislatura, Senado de la República
(febrero de 2003 – 31 agosto 2006).

Asesora del Senador David Jiménez González (enero 2003).

Subdirectora de Control de Procedimientos Penales para el Estado de Morelos, Procuraduría General de la República (2001).

Secretaria Particular del Director General del Ministerio Público Especializado “A”, Procuraduría General de la República (2001).

Coordinadora de cursos de becarios del Programa de Capacitación Comunitario Subsecretaría de Trabajo y Previsión Social del Distrito Federal (2000).

Coordinadora de agentes de asistencia al turista (SERVITUR) Secretaría de Turismo (1999).

Orientadora de barandilla en la 22^a Agencia Investigadora del Ministerio Público, Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (1998).

EVENTOS Y REUNIONES

Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PVEM

Los días 24 y 25 de agosto de 2016 se realizó la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PVEM para organizar la agenda legislativa en la que se trabajó durante del 1er Período del Segundo Año Legislativo.

Tuvimos la oportunidad de contar con la presencia de diversos Secretarios de Estado y de Órganos Desconcentrados, lo que nos permitió reiterar nuestro compromiso para trabajar conjuntamente en beneficio de nuestro país.

El primer día estuvieron presentes:

- Ing. Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Mtro. José E. Calzada Rovirosa, Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Social, Pesca y Alimentación
- Lic. Ildfonso Guajardo Villarreal, Secretario de Economía
- Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, Secretario de Gobernación;

- Lic. Alejandro del Mazo Maza, Comisionado Nacional de Áreas Naturales Protegidas,
- Mtro. Mikel A. Arriola Peñaloza, Director General del IMSS,
- Mtro. Quirino Ordaz Coppel, Gobernador del Estado de Sinaloa,
- Lic. Remberto Estrada Barba, Presidente Municipal de Benito Juárez, en el Estado de Quintana Roo.

El jueves 25 de agosto de 2016 nos acompañaron:

- Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE
- Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación
- Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Desarrollo Social
- Dr. José Antonio González Anaya, Director General de PEMEX
- Lic. José Reyes Baeza Terrazas, Director General del ISSSTE
- Dr. José Narro Robles, Secretario de Salud
- Dr. Guillermo Haro Bélchez, Procurador Federal de Protección al Ambiente











Toma de Protesta como Vicepresidenta 1 de septiembre 2016

El 31 de agosto de 2016 en Sesión Preparatoria de la Cámara de Diputados se eligió a la Mesa Directiva la cual dirigió los trabajos en el Segundo Año de Ejercicio.

Tuve el honor de ser propuesta por el Coordinador, Diputado Jesús Sesma Suárez, avalada por mi Grupo Parlamentario y ratificada por el Pleno de la Cámara de Diputados para ser Vicepresidenta de la Mesa Directiva.



Concierto la Sinfónica del Estado de Hidalgo en San Lázaro 1 de septiembre 2016

Acompañé al Diputado Jorge Márquez Alvarado a escuchar a la Banda Sinfónica del Estado de Hidalgo, antes conocida como La Banda de los Rurales.

Esta Banda fue creada en 1901 por el Gobernador de Hidalgo, Pedro L. Rodríguez, quien junto con el Teniente Coronel Adolfo Garza encargaron la organización de la banda al distinguido músico Candelario Rivas.

La idea de su creación fue dotar al Estado de Hidalgo de una agrupación sinfónica, con la finalidad de elevar y difundir la cultura artística de la población y fomentar la identidad musical.



Foro “Desarrollo Sustentable ante la Reforma Energética” 7 de septiembre 2016

Asistí al “Foro Desarrollo Sustentable ante la Reforma Energética” organizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología.

Donde expresé que México es un país rico para generar electricidad con energías limpias, tenemos grandes potenciales como la energía solar, eólica, geotérmica e hidráulica.

Con estas fuentes de energía podríamos evitar la emisión de gases de efecto invernadero.

El gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto tiene un compromiso con la sustentabilidad medio ambiental.





Recepción del Paquete Económico 2017 8 de septiembre de 2016

El titular de la SHCP, Dr. José Antonio Meade, entregó el paquete económico 2017 al Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños.

El paquete se compone de los Criterios Generales de la Política Económica (CGPE), la Iniciativa de Ley de Ingresos (ILIF) y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2017, e incluye diversas propuestas para simplificar el pago de impuestos a las pequeñas empresas.

No habrá nuevos impuestos ni aumentarán los existentes.



Reunión en la Secretaría de Economía 9 de septiembre 2016

El Lic. Guillermo Escamilla, Notario 243 en la CDMX y yo, nos reunimos en la Secretaría de Economía con el Ing. Octavio Rangel, Oficial Mayor para promover "Septiembre, Mes del Testamento" para hablar sobre la pertinencia de instalar un módulo de atención notarial para los trabajadores de esa dependencia y puedan elaborar su testamento.



Honores a la Bandera 13 de septiembre 2016

Los integrantes de la Mesa Directiva estuvimos presentes en los Honores a la Bandera, donde promovimos y reafirmamos los valores cívicos de nuestro país.

El Presidente de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños Aguilar, encabezó la Ceremonia de Izamiento de Bandera para conmemorar el inicio de la Guerra de Independencia de México, en septiembre de 1810 y su consumación en 1821 sucesos definitorios de la historia nacional.

Recordamos el natalicio de José María Morelos y Pavón, ocurrido el 30 de septiembre de 1765, en Valladolid, hoy Morelia, quien continuó la lucha luego de la muerte de Miguel Hidalgo y Costilla.

También conmemoramos la hazaña de los jóvenes cadetes del Colegio Militar, a quienes se les otorgó el título de Niños Héroes, por la defensa del Castillo de Chapultepec el 13 de septiembre de 1847, ante la intervención de Estados Unidos en territorio nacional; por tal motivo, el Lábaro Patrio se izó a media asta.





Constituyente de la Ciudad de México 15 de septiembre 2016

Asistí a la toma de protesta de los Diputados Constituyentes que analizaron y aprobaron la primera Constitución Política de la CDMX, lo cual fue el acto legislativo de más trascendencia en la vida política, histórica y social de la Capital del país.



Instalación de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación 20 de septiembre 2016

Instalación de la Comisión Especial de Tecnologías de Información y Comunicación, cuyo objetivo es analizar, mejorar y proponer legislación encaminada a cerrar la brecha digital existente en el país, así como contribuir al arraigo de una cultura digital entre la población y las empresas. Presidida por la Dip. Sofía González (PVEM).



Inauguración de la “Mesa de Asesoría Testamentaria y Notarial” 20 de septiembre de 2016

Inauguré la instalación de una Mesa de Asesoría Testamentaria y Notarial en la Cámara de Diputados, misma que impulsé a través de un punto de acuerdo.

Los legisladores del PVEM además de nuestras responsabilidades parlamentarias, tenemos responsabilidades sociales; en México hace falta incentivar la cultura testamentaria y terminar con los mitos y tabúes que hay sobre este tema.

En compañía del Presidente de la Cámara de Diputados, Dip. Javier Bolaños; Dip. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta de la Mesa

Directiva; el Notario Héctor Galeano, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano y Notario Guillermo Escamilla, se llevó a cabo la inauguración de la mesa con el objetivo de incentivar la cultura de la legalidad y difundir la importancia de proteger a la familia y su patrimonio.

Expresé que nuestra intención es incentivar a las personas, tanto a trabajadores como visitantes en general, a que elaboren su testamento y conozcan los beneficios que tiene dejar plasmado en un documento su voluntad con respecto a su patrimonio, designando a las personas que lo recibirán en el momento de su muerte, ello con el fin de brindar certeza jurídica a sus familiares.



Clausura del "Diplomado en Derecho Electoral" 26 de septiembre 2016

Tuve el honor de clausurar y entregar diplomas a servidores públicos de la Cámara de Diputados que acreditaron el "Diplomado en Derecho Electoral". Asimismo, inauguré el "Diplomado en Derechos Políticos y su Tutela", ambos impartidos conjuntamente por el CEDIP y el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, donde reconocí el esfuerzo individual y familiar de los servidores públicos que se capacitan permanentemente y que se refleja en el trabajo parlamentario que presentamos los legisladores todos los días, lo cual es un compromiso compartido en beneficio de nuestro país.





**Toma de Protesta Remberto Estrada Barba
como Presidente Municipal Constitucional de
Benito Juárez, Cancún
(2016-2018)
1 de octubre 2016**

En Sesión Solemne de Cabildo, Remberto Estrada Barba, rindió protesta como Presidente Municipal Constitucional de Benito Juárez (2016-2018) donde reafirmó su compromiso de consolidar un municipio más fuerte.

Delineó cinco ejes fundamentales de su gestión:

1. Bienestar Social.
2. Benito Juárez de 10.
3. Economía y Turismo.
4. Seguridad Pública.
5. Gobierno Transparente.



Al rendir protesta expresó: “No dudaré en tener mano firme para remover al funcionario que no le cumpla a la ciudadanía o que incurra en actos de corrupción. La ciudadanía demanda eficiencia, demanda honestidad, responsabilidad y transparencia, pero sobretodo, buenos resultados, por lo que trabajaremos con todo el esfuerzo y dedicación para lograr nuestras metas establecidas.

Inicio con absoluta entrega para cumplir los compromisos que asumí, y guiaré con responsabilidad el futuro de nuestro municipio, trabajaré por encima de los intereses, por encima de las divisiones y siempre anteponiendo el amor y orgullo por esta tierra.”





Presentación de la Semana Mundial del Espacio 3 octubre 2016

En la "Presentación de la Semana Mundial del Espacio" expresé que la tecnología espacial, es utilizada para mostrarnos imágenes del espacio, de otros planetas y para establecer satélites que transmiten señales de televisión. Asimismo, contribuye enormemente en el ámbito del medio ambiente.

Reconocí el trabajo realizado por el Director de la Agencia Espacial Mexicana (AEM), el Dr. Francisco Javier Mendieta quien la ha comenzado a operar a principio de esta administración en 2013, gracias a la gran visión de Estado y de futuro de nuestro Presidente Enrique Peña Nieto, quien por primera vez incluyó 3 líneas sobre materia espacial en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

La AEM ha emprendido otras acciones específicas de cooperación internacional a favor del medio ambiente y el cuidado de nuestro planeta.

La tecnología espacial con la que cuenta nuestro país es un medio preventivo y una política pública para hacer frente al cambio climático, a través de ella tendremos mejores diagnósticos para la preservación del medio ambiente junto con la convergencia del espacio y las tecnologías de la información y la comunicación.





**Reunión de las Comisiones de Igualdad de
Género y Especial de Programas Sustentables
para la Mujer
6 de octubre 2016**

Nos reunimos con la Lic. Mely Romero Celis,
Subsecretaria de SAGARPA para conocer los
Programas que se están implementando a favor
de las Mujeres que habitan en zonas rurales.





**Reunión de trabajo con el Consejo
Coordinador Empresarial
11 de octubre de 2016**

Los diputados del PVEM tuvimos reunión de trabajo con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para intercambiar opiniones sobre el Paquete económico 2017.

Comparecencia del Secretario de Educación Pública 12 de octubre de 2016

En la comparecencia del Secretario de Educación Pública, Mtro. Aurelio Nuño Meyer mencioné que la Reforma Educativa ha puesto bases sólidas para la construcción de un mejor país, a través de nuevas políticas públicas en la materia.

Cuestioné sobre un tema que ha generado mucha preocupación: la educación sexual.

En el PVEM consideramos que la niñez y adolescencia son etapas significativas para potenciar el desarrollo de las personas, por lo que estamos convencidos, que es necesario proporcionar a los menores una formación integral que incorpore la educación para la sexualidad como derecho humano y como estrategia para el desenvolvimiento pleno de la personalidad.



Reunión de Trabajo de la Comisión de la Ciudad de México 13 de octubre de 2016

En Reunión de trabajo con el Secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Mtro. Edgar Amador, quien habló de las necesidades presupuestales de la CDMX para 2017.

Reafirmé el compromiso que tiene el PVEM con los capitalinos para analizar a profundidad el paquete fiscal 2017.

Señalé, que si bien es cierto, en el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 no se encuentra contemplado recurso para el Fondo de Capitalidad, también es cierto que se contempla el aumento en rubros prioritarios para nuestra Ciudad.

Por eso en el PVEM estamos pendientes en buscar alternativas de financiamiento con los ingresos adicionales, para que en los rubros en los que no existe una asignación específica como el proyecto de la Ampliación de las líneas 9 y 12, los usuarios de este medio de transporte no se vean afectados.

Reconocemos que el Gobierno Capitalino ha conseguido importantes logros en esta Capital y refrendamos nuestro compromiso con las autoridades locales para que el Presupuesto de la Federación otorgue a nuestra Ciudad los recursos suficientes para garantizar los servicios y las prioridades de la población capitalina.



Instalación del Grupo de Amistad México- Polonia 20 de octubre 2016

Instalación del Grupo de Amistad México-Polonia en presencia del Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de la Presidencia de Polonia Krzysztof Szczerski y de la Embajadora Beata Wojna.

Señalé que nuestras naciones, además de una excelente relación política y una historia de casi 90 años, comparten objetivos y temas en la agenda global.

México es el tercer proveedor más importante de Latinoamérica para Polonia, y es el segundo destino más importante en América Latina para las exportaciones en Polonia.

Hoy en día, existen convenios entre ambas naciones en materia de educación, investigación y comercio, entre otros, que buscan fomentar el acercamiento político y económico de ambos países, por ejemplo: el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México.

Por lo anterior, es importante fortalecer estos acuerdos de mutua cooperación en áreas estratégicas para consolidar la prosperidad de ambas naciones.



20 Aniversario del Diario "La Crónica de Hoy" 25 de octubre 2016

Conmemoramos el 20 Aniversario del Diario "La Crónica de Hoy", periódico que ha fungido como un defensor de la libertad de expresión, el cual cuenta con secciones novedosas en materia de Ciencia, Medio Ambiente, Política, Cultura y Academia permitiéndole posicionarse como un medio de comunicación sin censura y con impacto positivo en la formación de opinión pública de nuestro país.





Comparecencia del Secretario de Energía 25 de octubre 2016

Asistí a la comparecencia del Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, ante la Comisión de Energía, donde expuso los avances y beneficios de la Reforma Energética:

- Creación de las bases del nuevo Mercado Eléctrico Mayorista, que promueven la competencia entre los generadores de energía eléctrica y detonarán inversiones en 15 Estados del país por 6,600 mdd además de nuevos empleos.
- El Primer proyecto de redes inteligentes de alta tensión: transmisión de corriente directa de 1,200 km circuito que irá de Ixtepec, Oaxaca a Yautepec, Morelos.
- La Expansión de la red nacional de gasoductos: en 4 años avanzó en 78% de lo planeado para 2019, con inversión total de 12 mil millones de dólares.
- Firma de 30 contratos para exploración y extracción, producto de las primeras 3 licitaciones de la Ronda Uno, que representan inversiones de 7 mmdd. Tienen presencia en México 37 nuevas compañías petroleras de 8 países, 26 son mexicanas.
- Trabajo eficaz y transparente con enormes retos, la transparencia ha sido uno de los mayores logros en la implementación de esta Reforma. Los contratos de exploración y extracción de hidrocarburos se han otorgado mediante un sistema de pesos y contrapesos que representa cero discrecionalidad y la búsqueda de la mayor inversión a nuestro país.







Foro "Estereotipos de Género y Liderazgo Político de la Mujer" 26 de octubre 2016

Foro "Estereotipos de Género y Liderazgo Político de la Mujer" organizado por el Comité Ejecutivo del PVEM en la Ciudad de México, donde mencioné que: nuestras ideas y opiniones deben ser factor de cambio y converger en una cultura de respeto donde no seamos más que los hombres, ni menos que ellos, sino que encontremos con base en una renovada cultura de valores un equilibrio, para dejar de lado conductas como la misoginia, acoso laboral y por el contrario tengamos acceso a espacios de decisión pública y privada por nuestra capacidad y no por el hecho de ser mujeres.



Sí a la igualdad, no al feminismo radical que exige espacios por el hecho de ser mujeres; demostremos, hombres y mujeres, que los espacios se ganan conforme aptitudes y experiencia.



**Foro “Pesos y Dimensiones de las Configuraciones
Vehiculares que transitan en las vías Federales
de Comunicación”
26 octubre 2016**

En el Senado de la República se realizó el Foro “Pesos y Dimensiones de las Configuraciones Vehiculares que transitan en las vías Federales de Comunicación.”

En donde asistimos legisladores, expertos, representantes de autoridades, del sector empresarial, prestadores de servicios y de la sociedad civil, para exponer sus opiniones.

El objetivo del foro fue intercambiar opiniones y propuestas para disminuir los accidentes por el autotransporte federal en las carreteras.

Como legisladores tenemos la responsabilidad de escuchar todas las voces para dar una solución al problema de los accidentes carreteros con tractocamiones de doble remolque y semirremolque.

Debemos tomar medidas necesarias para salvaguardar la integridad de las personas y evitar que sigan ocurriendo estos desafortunados acontecimientos que han cobrado vidas, considerando también que el sector del autotransporte en el país resulta fundamental para la economía nacional, por ser el principal medio de transporte de mercancías.



Reunión de Trabajo de la Comisión de la Ciudad de México 3 de noviembre 2016

En Reunión de Trabajo donde expresé mi preocupación por la situación en que se encuentra Xochimilco, considerado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987.

Propuse que se asignara una partida en el Presupuesto 2017 para implementar el rescate y recuperación que nos permitiera salvar el entorno de nuestro patrimonio natural y cultural; mejorando rubros como: calidad y cantidad del agua, seguridad, procesos productivos agrícolas, el turismo, asentamientos irregulares, etc.

Mencioné que es urgente atender estos temas que son una problemática que venimos arrastrando desde hace más de diez años debido al abandono y la falta de mantenimiento al sistema de canales y de chinampas.

Urgí por parar este deterioro ecológico y dar la solución que demandan los habitantes y visitantes de Xochimilco.





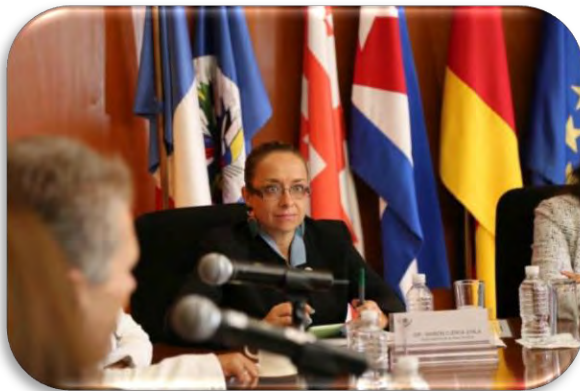
Instalación del Grupo de Amistad México-Reino Unido 3 de noviembre 2016

Se llevó a cabo la instalación del Grupo de Amistad México-Reino Unido con el Embajador Duncan John Rushworth Taylor y presidida por el Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla (PVEM).



Señalé que el Reino Unido fue un importante referente durante la elaboración de la Reforma Constitucional en Materia Energética y es punta de lanza en la industria energética mundial, es por eso que me congratula que exista interés de esta Nación en el modelo energético y en la participación de contratos de exploración de aguas profundas.

Ambos gobiernos han promovido la relación bilateral comercial, misma que en los últimos años se ha mantenido en los mejores términos.



Expresé que la instalación de este Grupo de Amistad fortalecería significativamente los lazos que unen a nuestras Naciones y el desarrollo de los temas que son prioritarios para ambos.

Convenio de la Comisión de Igualdad de Género 3 de noviembre 2016

Fui invitada por la Comisión de Igualdad de Género, para asistir a la firma del Convenio General de Cooperación entre la Cámara de Diputados y el Instituto Nacional de las Mujeres.

En dicho evento expresé que trabajamos por la igualdad y no discriminación para niñas y mujeres. El poder legislativo tiene el compromiso de hacer como causa de vida la igualdad entre hombres y mujeres.

Los 3 Poderes de la Unión son expresión del Estado Mexicano, y éste debe servir a las mujeres como lo reclaman y merecen.



**Seminario Internacional
“Hacia un Modelo de Parlamento Abierto”
7 de noviembre 2016**

Seminario Internacional “Hacia un modelo de Parlamento Abierto”, donde moderé el Panel 4 “Retos de la Alianza para el Parlamento Abierto”.

Mencioné que el Parlamento Abierto constituye uno de los retos más importantes en materia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, ya que es un compromiso fundamental para nuestra democracia que el Poder Legislativo dote de certeza jurídica a los ciudadanos.

Sostuve que el Poder Legislativo tiene grandes desafíos porque reviste la esencia de la representación popular y esto genera más compromiso con los ciudadanos y la democracia.

Participaron como panelistas:

- Ana Cecilia Velez (Pleno Ciudadano).
- Edith Anabel Alvarado (Diputada Federal).
- Eduardo Bohorquez (Transparencia Mexicana).
- Joel Salas (Comisionado del INAI).



Foro "Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados" 16 de noviembre 2016

Asistí al Foro "Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados", en donde se destacó que nuestro país debe contar con un marco jurídico e institucional integral que atienda la protección de datos personales de todas las personas.

Sostuve que se debe garantizar certeza jurídica contando con los más altos estándares y controles respecto de un manejo y uso adecuado de los datos personales y de la misma manera en todo el país.



**"Día Internacional de la Eliminación
de la Violencia contra la Mujer"
17 de noviembre de 2016**

Por segundo año consecutivo asistí al Tribunal Federal de Justicia Administrativa para conmemorar el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer", con la finalidad de generar conciencia de este gran problema.

Señalé que hombres y mujeres debemos sumar esfuerzos, impulsando acciones para combatir la violencia de género, solo así el respeto a nuestros derechos humanos dejará de ser discurso y se convertirá en realidad.



**Foro "Transparencia y Rendición de Cuentas:
Los Desafíos de México en el Siglo XXI"
23 de noviembre 2016**

Tuve el honor de inaugurar el Foro "Transparencia y Rendición de Cuentas: Los Desafíos de México en el Siglo XXI" donde mencioné que este ejercicio plural construye lazos entre legisladores, sociedad civil y ciudadanos para seguir fortaleciendo y consolidando una cultura de la legalidad que logré eliminar los actos de corrupción en el servicio público y de nuestra sociedad.



Reunión de Trabajo de la Comisión de Gobernación 24 de noviembre 2016

Asistí a la Reunión de la Comisión de Gobernación para fundamentar la iniciativa que presenté para declarar el 5 de abril como Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón.

Señalé que esta propuesta es importante porque busca concientizar a la población de nuestro país sobre la gravedad de este tipo de cáncer, sumándose a las políticas públicas que el sector salud tiene sobre esta enfermedad.

Mencioné que el cáncer es un problema de salud pública en todo el mundo, tanto por la carga económica de su tratamiento para los sistemas sanitarios y para quien lo padece, como por el alarmante ritmo de crecimiento en los últimos años.

Resalté que las muertes por cáncer aumenten de 8.2 millones hasta 13 millones cada año, donde la Organización Panamericana de la Salud dijo que el 84% de las muertes por cáncer de pulmón son atribuibles al tabaquismo.

Concluí expresando que el PVEM nos preocupamos por los temas de salud pública y por ello reconocemos que el cáncer de pulmón es un problema que nos concierne a todos, tanto al gobierno, sector privado y sociedad civil.



Reunión con Diputados del PRI 29 de noviembre 2016

Asistí a la reunión con legisladores del PRI integrantes de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción en el marco de la aprobación de la Minuta de la Ley General de Protección de Datos Personales.

En la reunión expresé que es prioridad para los tres niveles de gobierno construir mecanismos eficaces para garantizar el uso seguro, adecuado y responsable de los datos personales como: el nombre, teléfono, domicilio, fotografías, huellas dactilares, información fiscal, cuentas bancarias, historial clínico, así como cualquier otro dato que pueda servir para identificar a una persona, por el uso en manos de sujetos obligados que son más de 800.

Por ello, era urgente implementar leyes y políticas públicas para actualizar y garantizar que los datos personales en posesión de autoridades y particulares fueran resguardados con altos estándares internacionales reflejados en estrategias transversales, donde la prevención, la educación y la cultura tienen un papel relevante en la nueva forma de vigilar, proteger y utilizar los datos de los ciudadanos.

El PVEM está convencido que esta Ley es un paso más para consolidar el extenso e inacabado sistema normativo en materia de transparencia.



Reunión de Trabajo de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción 30 de noviembre 2016

En reunión de trabajo donde se aprobó el Dictamen de la Minuta de la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Señalé que la protección de datos personales es un tema de seguridad jurídica y de derechos humanos, por lo que es importante tener instrumentos jurídicos y de política pública para prevenir y garantizar un tratamiento adecuado y responsable por parte de autoridades y particulares.





Concierto "La Constitución y la Música" 2 de diciembre 2016

En el marco de la conmemoración de los Cien Años de la Sesión Inaugural del Congreso Constituyente de Querétaro, asistí al Concierto "La Constitución y la Música", celebrado en el Teatro de la Ciudad de México, con la participación estelar de la cantante Susana Harp.

Reconozco la importancia de nuestra Constitución, documento rector de la vida nacional, reflejo de nuestros principios y valores, por ello, refrendamos nuestro compromiso y apego a los preceptos que la conforman.



Día Internacional de las Personas con Discapacidad 5 de diciembre 2016

En el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, asistí al evento realizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el que el Presidente Ministro Luis María Aguilar Morales dio a conocer la puesta en marcha de diferentes medidas de inclusión para las personas con discapacidad.

El Poder Judicial de la Federación ejerciendo a cabalidad su esfera de competencia, procura, constantemente, garantizar el derecho efectivo de acceso a la justicia de todas las personas con discapacidad, para hacer efectivo el ejercicio pleno de sus derechos y en el goce de sus libertades cuando sean vulnerados por cualquier persona.

Ha puesto en marcha diferentes medidas de inclusión para las personas con discapacidad, como la apertura de plazas de trabajo y el rediseño de su portal de internet.





13a Asamblea Plenaria de ParlAmericas Ciudad de México 6 de diciembre 2016

Estuve presente en la 13a Asamblea Plenaria de ParlAmericas "Fortaleciendo Parlamentos y construyendo sociedades residentes para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible", de la que México fue sede y se llevó a cabo en el Senado de la República, encabezando los trabajos la Senadora Marcela Guerra, quien fungió como Presidenta de ParlAmericas, también se contó con la participación de parlamentarios de 25 países.

Sostuvimos provechosos intercambios sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el contexto del monitoreo y evaluación de los mismos a nivel mundial, regional y nacional, consideramos las particularidades políticas y socioeconómicas de cada país, para determinar las consecuentes acciones y estrategias a desplegar desde los parlamentos del hemisferio para promover y apoyar su ejecución y monitoreo.

Señalé que son sumamente importantes los espacios parlamentarios donde se intercambian experiencias, problemáticas y soluciones que aportan herramientas normativas y de política pública para construir en nuestro país un desarrollo sostenible, y que éste sea un principio rector para el crecimiento económico y social, respetando los derechos humanos y el medio ambiente.





Reunión de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias 7 de diciembre

Asistí a la Reunión de Trabajo donde se aprobó Iniciativa que presenté en materia de nombramientos de Titulares de los Órganos Internos de Control de diversos Organismos Constitucionales Autónomos, que son los encargados de prevenir, detectar, abatir y sancionar los actos de corrupción.

Estoy convencida que con esta reforma se dió certeza jurídica en los procesos de designación de estos funcionarios, lo cual fortalece la transparencia y combate a la corrupción.



Instalación del Grupo de Amistad México-Marruecos 8 de diciembre 2016

Instalación del Grupo de Amistad México-Marruecos presidido por la Dip. Adriana Sarur (PVEM) en presencia del Excmo. Embajador Mohamed Chafiki y el Ex Embajador Francisco José Cruz González, así como funcionarios de la Embajada y personalidades de la comunidad Marroquí.



Expresé que nuestras naciones establecieron relaciones diplomáticas a partir del 31 de octubre de 1962 y desde ese momento se ha mantenido una excelente relación bilateral comercial.

Marruecos es sumamente importante para México, pues es el 5º socio comercial de México en África de entre 53 países, lo que significa que vamos por buen camino.

Aseguré que la conducción de la Diputada Adriana Sarur y el trabajo del Grupo de Amistad sea pieza clave y que fortalezca en gran manera la cooperación y el desarrollo de las relaciones bilaterales, para consolidar e impulsar la prosperidad de ambas naciones.





Reunión de Trabajo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias 14 de diciembre 2016

Asistía a la Reunión de Trabajo donde se aprobó Iniciativa que presenté para crear la Dirección de Transparencia, Rendición de Cuentas y Políticas Anticorrupción en el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de esta Cámara, para generar apoyo técnico especializado a los legisladores de manera objetiva, imparcial y oportuna.

Expresé la relevancia de impulsar investigaciones, mediciones, políticas públicas, conocimiento teórico, técnico y práctico para contribuir a nuestra sociedad y construir documentos de decisión para cumplir con la agenda legislativa del Congreso de la Unión.



Reunión Plenaria del Partido Verde Ecologista 24 de enero 2017

El Sen. Pablo Escudero, Presidente del Senado de la República inauguró Reunión Plenaria de legisladores del PVEM, destacó las acciones de austeridad, emprendidas en las cámaras de Senadores y Diputados, con lo que se refrenda el compromiso con la situación que vive el país.

Se abordaron como temas principales los proyectos que entrarían en la agenda legislativa que trabajamos durante el periodo ordinario de sesiones que inició el primero de febrero, destacando que sin duda estarían orientados a enfrentar los momentos difíciles que atravesaba nuestro país.

Señalamos la importancia y la necesidad de construir una plataforma legislativa que ayudara al Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto a superar las circunstancias que vivió el país por diversas razones, sobre todo externas.



Con base a lo anterior, expresamos nuestro compromiso para trabajar en una agenda legislativa que seguramente sería muy compleja, debido a la necesidad de reactivar la relación con Estados Unidos, donde encontramos el problema de los migrantes y del acuerdo comercial, entre otros.

En esta Reunión Plenaria contamos con la presencia de los Secretarios de Estado de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Educación Pública, Aurelio Nuño; SEMARNAT, Rafael Pacchiano; de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade; de Salud, José Antonio Narro; el Director de PEMEX, José Antonio González y SEDESOL, Luis Miranda.





José Antonio González Anaya, Director de PEMEX.





Dr. José Antonio Meade, Secretario de Hacienda.

Ing. Rafael Pacchiano, Secretario de SEMARNAT
y Alejandro del Mazo, Titular de la
Comisión Nacional de Áreas Naturales
Protegidas (CONANP).



**Octavo Diálogo Constitucional,
con el tema: “Constitución, Medio Ambiente
y Desarrollo Sustentable”
25 de enero 2017**

Tuve el honor de ser invitada a moderar al Octavo Diálogo Constitucional, con el tema, “Constitución, Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable”, organizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) en el Palacio Legislativo de San Lázaro, como parte de los festejos por los 100 años de nuestra Carta Magna de 1917.

Asistieron como ponentes:

- El Maestro Gabriel Calvillo Díaz, Subprocurador Jurídico de la PROFEPA;
- El Doctor Luis Vera Morales, abogado postulante en temas ambientales; y

- El Doctor Cornelio Rojas Orozco, Director de Estudios sobre Soberanía Alimentaria y Nueva Ruralidad del CEDRSSA de la Cámara de Diputados.

Abordaron con sensibilidad, análisis y reflexión la importancia del Medio Ambiente como Derecho Humano y el Desarrollo Sustentable como una política pública interdisciplinaria a través de su inclusión y desarrollo jurídico en nuestra Constitución Política.

Mencioné que, el derecho al medio ambiente se fortaleció a partir de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011 debido al reconocimiento de la progresividad, también resalté y coincidí con los ponentes que el desarrollo sustentable debe impulsarse con respeto a los recursos naturales, pero tiene que ver con el crecimiento económico el cual impacta por ejemplo en comunidades indígenas y rurales.





**10° Seminario de Actualización Fiscal y
Legislativa “Notario Miguel Ángel
Fernández Alexander”
27 de enero 2017**

Tuve el honor de asistir al 10° Seminario Actualización Fiscal y Legislativa presidido por el Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, y el Lic. José Antonio Manzanero Escutia, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano.

En el presídium también participaron el Lic. Max Alberto Diener, Procurador Fiscal de la Federación y el Dr. Lizandro Núñez Picazo, Administrador General de Recaudación del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El Seminario de Actualización Fiscal y Legislativa se ha convertido ya en una tradición para el notariado mexicano, pues garantiza que sus asistentes estén actualizados en temas de alta relevancia para su función.

Contamos con ponencias destinadas a las reformas legislativas 2016 referentes a la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a los problemas derivados de la identidad e identificación de las personas, a criterios de la Unidad de Inteligencia Financiera y actualización del valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), entre otros.



Reunión con el Secretario de Educación Pública 2 de febrero 2017

En seguimiento a la Reunión Plenaria, legisladores del PVEM tuvimos reunión con el Secretario de Educación Pública, el Mtro. Aurelio Nuño Mayer donde expuso los siguientes resultados concretos en la reforma y del cambio en el modelo educativo.

Logros como:

- Las escuelas de tiempo completo han aumentado en 18,292, lo que implica un gasto del 150% más que una escuela normal (se paga el doble a los maestros y se paga el servicio de comedor).
- Programa escuelas al 100 ha incrementado el 38.5% la inversión en infraestructura educativa.
- Nuevo Modelo Educativo: Nuevos planes y programas de estudio donde se incluyen temas de medio ambiente; capacitación a 1,200 maestros, actualización de libros de texto gratuito, etc.
- Programa Nacional de inglés: Dentro de 20 años México se convertirá en un país bilingüe.
- La Educación Media Superior ha incrementado en un 15%.

- Disminución del analfabetismo en 21%, más que en el mismo periodo del sexenio pasado.
- Asignación de gasto federal del 82% más que el sexenio pasado (asignado a la investigación).
- Aumento del 35% en becas Media Superior y 72% en becas en Educación Superior.
- Creación de programas piloto de Escuelas Inclusiva (niños con discapacidad en escuelas normales).
- Antes de la reforma no se sabía cuántas escuelas había, hoy sabemos cuántas hay y qué servicios tienen, en el 2018 el 100% tendrá luz (2% con paneles solares y el 98% con red CFE); asimismo, tendrán todos los servicios necesarios.





Conferencia de Prensa 3 de febrero 2017

En Conferencia de Prensa, los Coordinadores Parlamentarios del PVEM: Senador Carlos Puente Salas y el Diputado Jesús Sesma Suárez, presentaron a los vicecoordinadores del Grupo Parlamentario del Partido Verde en la Cámara de Diputados donde tuvo el honor de ser ratificada como Vicecoordinadora de Agenda Legislativa y Trabajo en Comisiones.

También se presentaron temas de nuestra Agenda Legislativa que impulsarán una "Transformación Profunda del Sistema Político Mexicano". Donde se destacan los siguientes temas:

- Que Estados Unidos y México reactiven la zona sur, a través de inversiones para generar oportunidades, pues 86 % de los migrantes provienen de estas zonas.
- Eliminación de 232 legisladores federales.
- Acortar tiempos de campaña para presidente 60 días y gobernadores 30 días.
- Gobiernos de Coalición y Segunda Vuelta Presidencial.





Seminario de Mariano Otero 15 de Febrero

Asistí a la inauguración del Seminario “Mariano Otero, Bicentenario de su Natalicio”, donde estuvieron presentes:

- Dip. César Camacho Quiroz, PRI.
- Lic. Felipe Solís Acero, Subsecretario de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, SEGOB
- Dip. Alejandro Jerónimo Ojeda Anguiano, PRD.
- Lic. Sadot Sánchez Carreño, Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.
- Dr. Juan Manuel Otero Varela (descendiente de Mariano Otero)



En sus intervenciones coincidieron que Mariano Otero fue un mexicano ilustre, jurista, político, legislador y servidor público polifacético; y el padre del Juicio de Amparo, además de ser un hombre sensible de los temas sociales y visionario en la protección de los Derechos Humanos.

Coincidió con uno de sus postulados: “lo importante es establecer acuerdos en lo fundamental, con la obligación fraterna y solidaria de cumplirlo”.







Presentación de la Constitución de la Ciudad de México 16 de febrero de 2017

Se llevó a cabo la Presentación de la Constitución de la Ciudad de México en donde el Diputado Javier Bolaños, Presidente de la Cámara de Diputados, reconoció los esfuerzos de los Diputados Constituyentes y del equipo técnico que apoyó para la elaboración de la Constitución; por todo el esfuerzo y dedicación que emplearon para hacer historia en la vida política de la Ciudad de México.



Alejandro Encinas, Presidente de la Asamblea Constituyente, agradeció el apoyo brindado por la Cámara de Diputados en el desarrollo de los trabajos y de las prácticas innovadoras para el buen desempeño de las labores que permitieron cumplir con los objetivos y fortalecer la construcción de acuerdos para darle curso al proyecto de la Constitución de la Ciudad de México.



Estoy orgullosa de haber sido parte de este acto sin precedentes que tuvo como base el esfuerzo colectivo, en donde además de construcción de acuerdos transversales y de consenso, hubo una importante participación ciudadana y de los pueblos, barrios originarios y comunidades indígenas, que dieron como resultado un documento innovador en donde se escucharon todas las voces y se construyeron acuerdos para fortalecer la autonomía de nuestra ciudad.



Reunión de trabajo de Diputados Federales con Embajadores de América Latina y El Caribe 21 de febrero 2017

Asistí con integrantes de la Mesa Directiva a la “Reunión de trabajo de Diputados Federales con Embajadores de América Latina y El Caribe” organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

En la reunión se hizo un llamado a presentar un frente común ante la coyuntura actual, donde se anunció la Reunión Interparlamentaria con Países de Latinoamérica y el Caribe para tratar como principal tema la llegada de Donald Trump a la Presidencia de los Estados Unidos, quién plantea una época de violación a los Derechos Humanos de nuestros connacionales.

Por tal razón hicimos un llamado a los demás Grupos Parlamentarios a la unión y solidaridad que sean reflejados a los países hermanos de la región.

En este sentido, los Embajadores coincidieron en una integración latinoamericana que atienda problema de migración.





**Reporte de la OCDE “La Gobernanza de los reguladores. Impulsando el desempeño de los Órganos Reguladores en Materia Energética de México”
22 de Febrero 2017**

La OCDE presentó reporte “La Gobernanza de los reguladores. Impulsando el desempeño de los Órganos Reguladores en Materia Energética de México”.

El estudio fortalece el desempeño de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), analizando los mecanismos de vinculación interinstitucional con el sector energético y modalidades de gobernanza interna.



Los elementos contenidos en la primera parte del estudio ayudan a los órganos reguladores a eficientar procesos, adoptar mejores prácticas internacionales, optimizar el uso de recursos y dan certidumbre al sector energético.

El Secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, destacó que con la Reforma Energética, el sector regulatorio se transformó sustancialmente y los órganos reguladores se convirtieron en una pieza clave para garantizar, tanto la competencia efectiva, el funcionamiento eficiente de los mercados, como la transparencia en los permisos, asignaciones y adjudicaciones del Estado.

En el evento asistieron también los titulares de la ASEA, Carlos de Régules Ruíz-Funes; de la CRE, Guillermo García Alcocer; de la CNH, Juan Carlos Zepeda Molina; y el Director de la División de Política Regulatoria de la OCDE, Nick Malyshev y diputados federales.





Foro Binacional de Prevención contra la Trata de Personas 22 de febrero 2017

El objetivo del Foro fue realizar un Manual de Ética para la Policía Federal y Ministerios Públicos, a fin de difundir qué es la trata de personas, cómo tratar los casos, cómo identificar el delito y cómo prevenirlo.

Asistieron como invitados: ONU, FBI, CIA, DEA, SEGOB, Policía Federal Preventiva, CNDH, SEP, Sociedad civil, legisladores y medios de comunicación.

El Procurador de Justicia de la Ciudad de México, Rodolfo Ríos Garza, dio a conocer que en la capital del país se han realizado 769 operativos; se han puesto a disposición de las autoridades competentes a 531 presuntos delincuentes; se han desarticulado 66 bandas compuestas por 448 integrantes; se han asegurado 144 inmuebles; se han ejecutado 270 sentencias condenatorias, y liberado a mil 368 víctimas, de las cuales mil 302 son del sexo femenino y el ocho por ciento de ellas proceden del extranjero.

La inauguración del Foro estuvo a cargo del Presidente de la Cámara de Diputados, Dip. Javier Bolaños Aguilar, quien reconoció el trabajo realizado en la Cámara a favor de las víctimas de la trata de personas y confió que grupos parlamentarios consideren las reformas a la ley de trata de personas como tema prioritario.

La trata de personas es un delito que atenta contra la humanidad como una modalidad actual de esclavitud, que consiste en separar a individuos vulnerables de sus hogares para someterlos a la explotación laboral o sexual bajo violencia física y emocional, convirtiendo la vida de las personas en una mercancía. Se considera el segundo delito más grave en el mundo.





Reunión con el Colegio Nacional de Notariado Mexicano 22 de febrero 2017

Diputados del PVEM y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano sostuvimos una reunión de trabajo, donde coincidimos que la colaboración entre legisladores y notarios es fundamental para fortalecer la actividad notarial ya que su función social dota de certeza jurídica los testamentos, contratos, y todo acto gubernamental que requiera fe pública.



Resalté el compromiso que tenemos los legisladores en fomentar la cultura notarial para que la gente tenga información que la beneficie, ya que la función notarial es relevante para la sociedad.

En la reunión estuvo el Lic. José Antonio Manzanero, Presidente del Colegio Nacional del Notariado Mexicano; y los notarios: Guillermo Escamilla, Raúl Rodríguez Piña, Víctor Aguilar y Guillermo Vega.

Asimismo, asistieron los diputados Jesús Izquierdo Rojas, Rosa Alicia Álvarez Piñones, Jorge Márquez Alvarado, Soraya Flores Carranza, Omar Bernardino Vargas, Yaret Guevara Jiménez, y Cándido Ochoa Rojas.





Instalación del Comité Técnico de Evaluación (Consejeros INE) 28 de febrero 2017

La JUCOPO instaló el Comité Técnico para evaluar la idoneidad de los aspirantes a ocupar las vacantes de Consejeros del INE. El Comité fue integrado por 7 personas con una gran trayectoria y alto nivel profesional:

CNDH

- María Leoba Castañeda
- José de Jesús Orozco

INAI

- Sergio López Ayllón
- César Iván Astudillo

Cámara de Diputados

- Jorge Islas López
- Huberto Aguilar Coronado
- Luis Eduardo Medina

En el PVEM reconocimos su profesionalismo para elegir a los consejeros idóneos, independientemente de las cualidades que la Ley y la sociedad pide, toda vez que tuvieron en sus manos una alta responsabilidad y compromiso con el país para fortalecer al INE y consolidar nuestra democracia.





**Reunión con el Titular Unidad de Promoción y
Protección de los Derechos Humanos
1 de marzo 2017**

En reunión con el Vicealmirante Hilario Durán Tiburcio, Titular Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos, platicamos de las estrategias y acciones que se llevan a cabo en la Secretaría de Marina para fortalecer la cultura de la promoción, protección y respeto de los derechos humanos y de la igualdad de género; importante trabajo que fortalece los valores que imperan en esta Institución.



Entrega de Reconocimiento a Yair “Pantera” Rodríguez 3 de marzo 2017

Reunión organizada por la Diputada María Ávila Serna (PVEM), en honor a Yair “Pantera” Rodríguez peleador profesional de la UFC, quien a sus 24 años es un mexicano destacado que a través del deporte ha puesto el nombre de México muy alto, siendo un ejemplo de constancia y éxito para los jóvenes de nuestro país.

Celebré la apertura de la Cámara de Diputados para mexicanos baluartes del deporte, lo cual nos impulsa a generar mejores condiciones en la práctica de actividades físicas.

Deseamos que Yair “Pantera” Rodríguez sea muy pronto campeón mundial de las artes marciales mixtas.

Yair es un orgullo para Chihuahua, para México y para la juventud. Enhorabuena Campeón.



**Exposición Sin Barreras:
Mujeres que cambiaron al mundo
7 de marzo 2017**

En el marco del día Internacional de la Mujer, inauguré la exposición gráfica "Sin Barreras: Mujeres que cambiaron al mundo".

Conté con la presencia de la Dip. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Cámara de Diputados; del Dip. César Camacho, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; del Dr. Guillermo García Alcocer, Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE); de la Mtra. Montserrat Ramiro Ximénez, Comisionada de la CRE; del Subsecretario Leonardo Beltrán Rodríguez (SENER), así como de compañeros legisladores.



Fue un trabajo presentado por la Comisión Reguladora de Energía como parte de las acciones para promover la equidad de género, que representa los logros de 14 mujeres ejemplares que hicieron historia en varios ámbitos.

Estas mujeres abrieron la brecha en el ámbito científico, político, artístico literario y deportivo; y a pesar de las dificultades que se les presentaron se mantuvieron firmes hasta lograr sus objetivos y dejarnos su legado, para que sin limitaciones ideológicas también otras mujeres incursionaran en actividades consideradas como exclusivas del género masculino.



Por ello, fue para mí un honor hacer un pequeño homenaje a esas mujeres y presentar en este Recinto Legislativo esta exposición.

Refrendé nuestro compromiso para erradicar la violencia de género y lograr la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.





Foro Democratización Energética: Oportunidades para el Desarrollo Local 8 de marzo 2017

Asistí en representación de la Dip. Guadalupe Murguía Gutiérrez, Presidenta de la Cámara de Diputados, donde inauguré el Foro: “Democratización Energética: Oportunidades Para El Desarrollo Local” organizado por la Comisión de Cambio Climático.

Mencioné que el tema energético en nuestro país, es de gran importancia para el desarrollo de nuestro país, sobre todo porque se relaciona con el cambio climático. Resalté que, en los años recientes, se aprobaron reformas a nuestra Constitución y, posteriormente, a más de veinte leyes para dar cauce a la “Reforma Energética”.

Reforma racional, sustentable y con apego a los principios de soberanía nacional, eficiencia económica y beneficio social, para aprovechar eficientemente nuestros recursos naturales. Por ello, resulta fundamental la instrumentación de los contenidos de la Reforma Energética, coincidiendo con Alemania que ha impulsado, desde hace varios años, un modelo de transición energética exitoso que apuesta por la energía solar y eólica.



En el Presídium de la inauguración del Foro estuvieron presentes:

- Diputada María de los Ángeles Rodríguez Aguirre, Presidenta de la Comisión de Cambio Climático;
- Senadora Silvia Guadalupe Garza Galván, Presidente de la Comisión Especial de Cambio Climático de la Cámara de Senadores;
- Maestro Leonardo Beltrán Rodríguez, Subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía;
- Excelentísimo Viktor Elbling, Embajador de la República Federal Alemana en México;
- Diputado Marko Cortés Mendoza Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN y Secretario de la Comisión de Cambio Climático; y
- Diputado Javier Herrera Borunda, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PVEM y Secretario de la Comisión de Cambio.

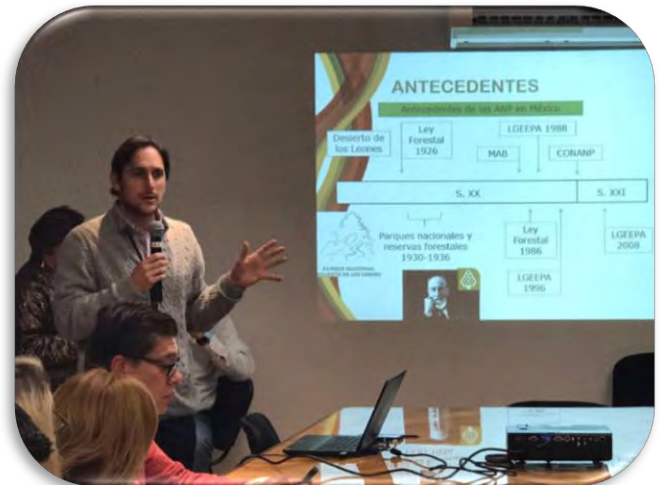




Reunión de Trabajo de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales 15 de marzo 2017

En Reunión de Trabajo de esta Comisión se aprobó mi Iniciativa de reformas a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que incorpora los “paisajes bioculturales” como un tipo de Área Natural Protegida de competencia de la Federación, e insta los elementos mínimos para su establecimiento, administración y manejo.

Se contó con la colaboración del Lic. Roberto de la Maza, Experto en política y gestión ambiental, para exponer la importancia de incorporar los “paisajes bioculturales” a nuestra legislación federal.





Reunión de Trabajo de la Comisión de Población 30 de marzo 2017

En Reunión de trabajo de esta Comisión se aprobó el Dictamen de la Iniciativa que presenté para que el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad e Impartición de Justicia del INEGI tenga rango de Ley y no continúe funcionando mediante un Acuerdo.

En mi intervención mencioné que esta reforma da certeza jurídica en el funcionamiento y permanencia institucional al Subsistema, con ello, la producción, integración, administración, conservación y difusión de información sobre temas de gobierno, seguridad e impartición de justicia servirá para la toma de decisiones de las instituciones en estas materias, perfeccionado las políticas públicas para el beneficio de nuestro país.



Foro "A todo pulmón rompamos estigmas" 5 de abril 2017

Fui invitada por el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), al Foro "A todo pulmón, rompamos estigmas", donde expuse mi Iniciativa que propone incluir en el calendario nacional de efemérides el 5 de abril como Día Nacional Contra el Cáncer de Pulmón como una medida preventiva, de concientización y sensibilización sobre esta enfermedad que es la primera causa de muerte en México.

En el auditorio del Instituto estuvieron presentes:

- Doctor Abelardo Meneses, Director General del INCAN.
- Doctor Óscar Gerardo Arrieta. Especialista del ICAN.
- Patricia Mondragón, Presidenta de Respirando con Valor, A.C.
- Además de estudiantes, médicos residentes, e investigadores.

En mi intervención mencioné que la salud es el derecho humano por excelencia ya que, si se carece de él, la vida se torna difícil, impactando lo económico, lo emocional, lo familiar, pero sobre todo puede ocasionar la muerte.

Los factores ambientales, genéticos, estilo de vida, consumo de tabaco, ingesta de alcohol, alimentos ricos en grasas y carbohidratos, así como el sedentarismo, son agentes potenciales para desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles.

La Organización Mundial de la Salud, señala que las muertes anuales a nivel mundial causadas por enfermedades crónicas no transmisibles son del 63%.

Se calcula que el consumo de tabaco provoca el 70% de las muertes a nivel mundial por cáncer de pulmón, por lo que se considera como prevenible.

En México cada día 22 personas pierden la vida por esta enfermedad, según datos del Instituto Nacional de Cancerología.

Por lo anterior y porque el 5 de abril de 1933, Ewart Graham realizó la primera extirpación quirúrgica de un pulmón (neumonectomía) exitosa, es que propuse declarar el 5 de abril, como el Día Nacional del Cáncer de Pulmón; la cual se aprobó en la Cámara de Diputados y será discutida en el Senado.

Este Día Nacional nos permitirá hacer conciencia y sumar esfuerzos, año con año para prevenir y combatir el Cáncer de Pulmón.





**Reunión con el Ingeniero Odón de Buen,
Titular de la de la Comisión Nacional para el
Uso Eficiente de la Energía
15 de mayo 2017**

Me reuní con el Ing. Odón de Buen Rodríguez, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), para dar seguimiento al Diagnóstico Energético de la Cámara de Diputados y hablar sobre el uso eficiente de energía en el Palacio Legislativo.

Esta reunión fue muy provechosa y como conclusión destacamos la importancia de crear un Comité de Ahorro de Energía, que tiene como objetivo dar seguimiento sobre el uso eficiente de energía en el Palacio Legislativo. Dicho comité debe estar integrado mínimo por 11 personas que tomen decisiones para acelerar el proyecto de automatización de la implementación del nuevo sistema de iluminación.

Señalé la importancia de concientizar a las personas en el tema de ahorro de energía, establecer una meta e identificar criterios de oportunidad para implementar acciones a favor del medio ambiente.



Inauguración de los Programas de Posgrado (INAP) 16 de mayo 2017

Acompañé al Diputado César Camacho Quiroz, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, a la Inauguración de los Programas de Posgrado Impartidos por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), en la Cámara de Diputados.

Es fundamental profesionalizar a los legisladores y cuerpos técnicos que tienen una función y responsabilidad social con el país. Por ello, me congratulé por la visión académica de la Cámara de Diputados para realizar un vínculo con el INAP, institución de educación superior con 62 años de experiencia profesionalizando a servidores públicos.

En el presídium estuve acompañada del:

- Diputado César Camacho, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- Maestro Carlos A. Reta Martínez, Presidente del INAP.
- Doctor Luis Miguel Martínez Anzures, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental del INAP.
- Licenciado Sadot Sánchez Carreño, Director General del CEDIP.



Onexpo 2017 Convention & Expo 18 de mayo 2017

Asistí a Onexpo 2017 Convention & Expo, que es el magno evento que organiza la ONEXPO (Organización Nacional de Expendedores de Petróleos) Nacional A.C. anualmente para el sector de combustibles del país.

En el marco de esta convención, Roberto Díaz de León (empresario gasolinero potosino) tomó protesta como nuevo Presidente de ONEXPO Nacional 2017-2018, en sustitución de José Ángel García Elizondo.

También asistieron:

- Aldo Flores Quiroga – Subsecretario de Hidrocarburos de la SENER
- Guillermo García Alcocer – Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE)

La Inauguración estuvo a cargo de Juan Pablo Castañón, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Onexpo 2017 es una convención internacional, una exposición dirigida al sector empresarial de las estaciones de servicio y suministro de combustibles, en la que participan 24 países entre expositores, panelistas y también conferencistas.

Después de la Reforma Energética, Pemex dejó de ser la única marca de combustibles, el mercado se ha abierto para que se puedan comercializar marcas y productos diferentes.

El que existan nuevas marcas beneficia al mercado mexicano a tener más y mejores productos que ofrecer al público.

Con esta exposición de Onexpo 2017 se pretendió ayudar a los inversionistas mexicanos y extranjeros para que inviertan desarrollando sus redes gasolineras.





Instalación de Comisión de Energía en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI 25 de mayo 2017

Asistí a la Reunión de instalación de la Comisión Temática y de Dictamen de Energía del “Comité Ejecutivo Nacional” del PRI, presidida por el Maestro Gustavo Sotelo.

También estuvieron presentes:

- Diputado Alfredo Anaya Orozco
- Senador Ernesto Gándara Camou
- Senador Enrique Burgos García
- Doctor Jorge Alejandro Chávez Presa
- Ingeniero César Andrés Conchello Brito
- Diputada Mariana Moguel Robles

Resalté que la Reforma Energética impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto y aprobada por un Congreso responsable, marcó una nueva generación en la producción, cuidado y mantenimiento de la Energía que produce nuestro país, no sólo la petrolera, sino también la eléctrica que van de la mano con la sustentabilidad para mejorar nuestro medio ambiente y protegerlo de los efectos del cambio climático.



**Encuentro de la Asociación Nacional de
Doctores en Derecho con el
Dr. José Narro Robles
2 de junio 2017**

Asistí al Encuentro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (ANDD) donde se entregó un reconocimiento al Dr. José Narro Robles por su destacada rectoría al frente de la UNAM.

La Asociación Nacional de Doctores en Derecho (ANDD) contribuye al estudio y la investigación de las disciplinas jurídicas de todas las ramas del Derecho realizando actos y cursos de actualización con el propósito de coadyuvar al análisis y propuestas de solución de los problemas nacionales vinculados a los fenómenos jurídicos en los ámbitos Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El Dr. Elías Huerta Psihas, Presidente de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (ANDD) señaló:

“Este evento es para entregar un merecido reconocimiento al Dr. José Narro Robles por su destacada dirigencia por 8 años como Rector de la UNAM, nuestra máxima casa de estudios.

Durante este tiempo:

- *Impulsó el incremento de la calidad educativa de la UNAM.*
- *En 2014 egresaron 1000 profesionistas, 40% más que en 2007.*
- *Incrementó la inversión de la Ciencia y Tecnología”.*

Por lo que el Dr. Huerta Psihas mencionó que estos avances significan mucho para enfrentar un México violento donde se está Fracturando el Estado de Derecho, por lo que toda la comunidad de la UNAM debe sumarse para contribuir a un cambio social.

Por su parte el Dr. José Narro Robles

- Agradeció la distinción que le entregaba la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (ANDD).
- Reconoció a la Asociación Nacional de Doctores en Derecho (ANDD) por su interés en fortalecer a las instituciones del país.
- Mencionó que México tiene problemas, pero también tiene fortalezas para salir adelante.
- Expresó que uno de los grandes retos en México es apegarse al Estado de Derecho.
- Concluyó señalando que nuestro país necesita de ética y unidad para solucionar los problemas que se vienen arrastrando, porque México es grande, tiene grandeza.

El Dr. José Narro agradeció el reconocimiento y la atención hacia su persona por parte de sus compañeros universitarios, asegurando que a pesar de los muchos problemas por lo que atraviesa México, la grandeza del país está fuera de discusión, reconociendo las deficiencias que tenemos, como el cumplimiento y apego al Estado de Derecho, donde existe un déficit importante.





Ceremonia Cívica a cargo del Partido Verde Ecologista de México 6 de Junio 2017

Fue un honor encabezar en la Cámara de Diputados la ceremonia cívica del mes de junio a cargo del Grupo Parlamentario del PVEM, reafirmé nuestro compromiso con el lábaro patrio y con la historia de México, lo cual, es una fuente de inspiración para trabajar con ética y responsabilidad por nuestro país.

Nos acompañaron alumnos de la Escuela Federico Froebel.





**Reunión de Trabajo de las Comisiones Unidas
de Transparencia y Anticorrupción, y De
Vigilancia de la Auditoría
Superior de la Federación
8 de junio 2017**

Asistí a la Reunión de Trabajo donde se aprobó el listado de aspirantes a ocupar la titularidad de los Órganos Internos de Control del INAI, COFECE e IFETEL que cumplieron con los requisitos, así como fechas y método de sus comparecencias.

Es una gran responsabilidad para designar a estos servidores públicos, que atenderán temas de legalidad, ética, el buen ejercicio del servicio y de los recursos públicos de estos organismos autónomos, ya que atienden temas estratégicos para nuestro país.



**Comparecencias de los candidatos a ocupar la
titularidad del Órgano Interno de Control
19 de junio 2017**

Estuve presente en las comparecencias que realizaron las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, los candidatos a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFETEL) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE).

Cabe mencionar que este proceso de selección y designación es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

Conferencia de Prensa del Partido Verde Ecologista de México 21 de junio 2017

Acompañé a mi coordinador, el Diputado Jesús Sesma Suárez, donde en conferencia de prensa dio a conocer una Iniciativa que presentamos en el PVEM para sancionar a quien ordene a escoltas agredir a terceros.

Analizamos también la posibilidad de proponer aumentar la edad de 18 a 21 años, para poder adquirir y consumir alcohol.

Hicimos un llamado a los Congresos Locales a sumarse a dicha propuesta, que calificamos como “Ley Anti Mirrey”.

Estas propuestas son pensadas para prevenir hechos como los registrados en meses pasados durante la celebración de una fiesta de graduación de estudiantes de colegios privados.



Informe Individual de la Cuenta Pública 2016 30 de junio 2017

El Auditor Superior de la Federación, Juan Manuel Portal Martínez entregó el Primer Informe Individual correspondiente a la Cuenta Pública 2016.

Este acto fue de suma trascendencia, porque es el resultado de las oportunas y recientes adecuaciones que en esta Legislatura realizamos a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Estas reformas fortalecen a la Auditoría Superior de la Federación en sus atribuciones, para analizar las cuentas públicas; formular las observaciones; y rendir los informes que correspondan a la Cámara de Diputados para generar la actuación que competa a otras autoridades en materia de investigación de presuntos ilícitos penales y administrativos.

Este ejercicio de rendición de cuentas se armoniza con el Sistema Nacional Anticorrupción que obedece a un cambio de paradigma en las formas de concebir y ejercer los recursos públicos y que la máxima publicidad que tienen por Ley los informes individuales significa certeza para los ciudadanos de cómo están actuando los servicios públicos para fortalecer el Estado de Derecho y consolidar el Gobierno Abierto.



Mencioné que la sociedad actual demanda una cultura renovada en materia de rendición de cuentas y exige día a día instituciones responsables, transparentes, sólidas y eficaces. La LXIII Legislatura se distinguirá de las anteriores, por su trabajo en materia de fiscalización y su lucha contra la corrupción, propiciando leyes que permitan combatir la impunidad.





**Reunión de Trabajo con
el Dr. José Narro Robles
4 de julio 2017**

En esta reunión abordamos varios temas del sector salud que trabajaré el próximo periodo de sesiones.



Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PVEM

Los días 23 y 24 de agosto de 2017 se llevó a cabo la Reunión Plenaria del Grupo Parlamentario del PVEM para organizar la agenda legislativa relativa a los trabajos del 1er Período del Tercer Año Legislativo.

Contamos con la presencia de diversos Secretarios de Estado, lo que nos permitió reiterar nuestro compromiso para trabajar conjuntamente en beneficio de nuestro país.

Estuvieron presentes:

El Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong habló sobre la violencia que actualmente viven las mujeres en todo el país, que es un grave problema.

Señaló la importancia de reconocerlo como tal para ser capaces de enfrentarlo cabal e integralmente.

Precisó que es un reto que, si no avanzamos de una manera significativa, lo único que va a suceder es que va a acrecentarse.

En mi intervención reconocí las acciones que en el gobierno del Presidente de la República se han emprendido desde el inicio del sexenio.

Y enfatice sobre la gravedad de la violencia contra las mujeres, 6 de cada 10 mujeres sufren o han sufrido algún tipo de violencia.



El **Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, José Eduardo Calzada Rovirosa**, habló de los logros de México a 22 años del TLC, donde mencionó que:

- México ocupa el 3er. lugar en producción agropecuaria de América Latina y el 12° del mundo.
- Genera más de 800 productos agroalimentarios y pesqueros.
- Ocupa el lugar 10° en exportaciones agroalimentarias 2016 a nivel mundial.



De 1994 a 2016 México tiene productos exitosos como:

- La cerveza con un crecimiento de 2 mil 582 millones de dólares.
- Aguacate con un crecimiento de 2 mil 73 millones de dólares
- Tomate fresco o refrigerado con un crecimiento de mil 711 millones de dólares.
- Tequila y mezcal con un crecimiento de 4 mil 126 millones de dólares.

- Productos de panadería con un crecimiento de mil 32 millones de dólares.

Además, México pasó del 14° al 10° lugar por el valor de alimentos exportados al mundo.



El **Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Pacchiano Alamán** mencionó que el PVEM ha propuesto 2 leyes generales en materia ambiental:

- La Ley General de Biodiversidad, como legislación que busca proteger la vida en su totalidad, incluyendo el material genético.
- La Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, a fin de evitar la pérdida de 90 mil hectáreas anuales de bosque.

Destacó que con estas medidas se logrará la meta de reforestación 0 para el año 2030.

Dijo que se promoverá la creación de un parque nacional como la segunda zona marina más grande de América Latina sujeta a conservación.



Resaltó que, en lugar de triplicar la superficie de Áreas Nacionales Protegidas, como meta de la presente administración, se cuadruplicará.

Mencionó que se ha logrado reducir en un 94% en la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca, gracias a la creación de la Gendarmería Ambiental, la cual, ha pasado de 300 a 1,000 elementos.

Además, la conservación de la Vaquita Marina es el proyecto más ambicioso a nivel mundial, por lo que, en octubre próximo se utilizarán delfines entrenados para localizar a los ejemplares de vaquita marina en el Alto Golfo de California.



Reconoció que la reforma penal en materia de totoaba ya ha rendido sus primeros resultados, mediante la expedición de la primera resolución condenatoria.



El **Secretario de Salud, Dr. José Narro Robles** habló de los logros, desafíos y acciones de la salud en México. Mencionó las necesidades para fortalecer del Sector de Salud Pública, así como la prevención y atención de enfermedades que merman la calidad de vida de nuestro país.

Destacó que el sobrepeso y la obesidad representan el mayor problema en materia de salud pública, pues condiciona la manifestación de muchas enfermedades crónicas.

Dijo que, durante el 1er año de la política nacional en materia de embarazos tempranos, se ha logrado reducir en 9% los embarazos en adolescentes y en 7% los embarazos en niñas.

Reconoció que el cáncer infantil es la principal causa de muerte en niños de entre 5 y 14 años de edad. Si bien se han logrado avances, se deben reconocer grandes pendientes.

Informó que se promoverá en coordinación con Nacional Financiera, apoyos a los emprendedores jóvenes en materia de salud.

Anunció el Programa de “Salud en tu Escuela” que en septiembre próximo dará inicio en coordinación con la Secretaría de Educación, para atender obesidad, sobrepeso, padecimientos visuales, violencia, y salud mental y sexual.

Además, mencionó que:

- La salud debe ser vista como una inversión con valiosa para la sociedad, al igual que la educación.
- Ante el incremento demográfico nacional de los últimos 70 años, México ha superado satisfactoriamente los desafíos básicos en materia de salud, como el aumento en la esperanza de vida y la creación de infraestructura.

Y resaltó que:

- La mortalidad infantil disminuyó un 6% de 2012 a 2015.
- La muerte materna ha disminuido un 18% de 2012 a 2015.
- En esta administración se han suministrado 400 millones de vacunas.
- El dengue ha disminuido en dos terceras partes.
- 14 mil millones de pesos en ahorros de adquisición a medicamentos, a través de compras consolidadas.
- Ahorros por adquisición de medicamentos genéricos, sin dejar de apoyar los medicamentos innovadores.
- En el año 2050 se triplicará el número de personas de la tercera edad.





El **Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio Meade Kuribreña**, habló de la situación actual y perspectivas económicas en México. Refirió que a pesar de las dificultades que México ha atravesado debido a un entorno económico mundial adverso, nuestro país ha crecido un promedio de 2% anual de 2000 a 2017 y aseguró que el Paquete Económico de 2018 mandará señales de responsabilidad en manejo de finanzas públicas.

En mi intervención comenté que, en el presupuesto de 2017 se redujo en un 76% el rubro de Cáncer de Pulmón, es decir, se le asignaron 8 millones de pesos cuando en 2016 fueron 36 millones.



Resalté que este padecimiento cobra la vida a 8 mil personas al año por eso es importante atenderlo y darle mayor presupuesto, en el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN) por falta de presupuesto 270 personas no tuvieron otra opción más que regresar a las quimios convencionales y abandonar las terapias biológicas y de última generación que se pagaban con el presupuesto anterior, terapias que elevan la expectativa de vida, es por ello que le hago una atenta petición para que considere esta información para la asignación en el presupuesto de 2018.



Asimismo, le pregunté ¿Cuál es el criterio para que el cáncer de pulmón no esté en el seguro popular, es un criterio médico o económico?

Consideré que valdría la pena tomarlo en cuenta porque es uno de los que más muertes provocan, el 80% de quienes lo padecen mueren.

En su respuesta el Dr. José Antonio Meade, mencionó que la Secretaría y con base en su presupuesto, está en la mejor disposición de darle una flexibilidad para ajustar y atender las presiones que tiene el Instituto Nacional de Cancerología (INCAN), y señaló que no se puede dejar de atender a nadie argumentando presión presupuestal, recalcó que no es una connotación válida.

Concluyó diciendo que con enorme simpatía y desde la Secretaría se puedan ajustar los recursos para el apoyo.







El **Secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero**, habló de los avances en el sector turístico internacional y doméstico destacando que México registra 7 años de crecimiento en el sector turístico, con avances particularmente acelerados en los últimos 4 años.

Mencionó que 10 millones de mexicanos viven del turismo de manera directa e indirecta México es el 8vo país más visitado del mundo.

Destacó que en el primer semestre de 2017, México creció en un 10% el número de visitantes a México, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Resaltó que actualmente el 60% de los visitantes extranjeros a México proviene de los Estados Unidos. Esta cifra ya ha descendido, reflejando la diversificación de los visitantes, pero la meta es que no represente más de la mitad.

Dijo de acuerdo a cifras del INEGI, que 4 millones de mexicanos trabajan directamente en el sector turístico, pero cada una de estas posiciones genera 1.5 empleos indirectos, de tal suerte que 10 millones de mexicanos laboran en el sector.

Señaló que, a la luz del incremento en la demanda de productos y servicios, México tiene la oportunidad de consolidarse como un mercado atractivo.

Concluyó mencionando que la aspiración es de un México de clases medias y de respeto de las libertades.



El **Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mikel Arriola Peñalosa** habló de que el IMSS dejó atrás los números rojos, incrementando los niveles de atención y calidez del servicio médico, además, de ahorros por 14 millones al 2016 con compras consolidadas de medicamentos y destacó la Agenda de la Mujer.



En mi intervención comenté que, la información que nos dio es de gran valor, por lo que quiero recrear en la mente la escultura de Federico Cantú, la “Maclona del IMSS” conocida como nuestra “Señora del Seguro Social” madre con niño en brazos que representa al pueblo de México, escultura que engalana el Centro Médico “La Raza” y todas las unidades médicas del IMSS.



Y otra imagen es el logo símbolo de esa noble institución que usted dirige, ambas nos permiten identificar de manera inmediata en donde hay una clínica, hospital, teatro, guardería, etc; a partir de esa imagen donde vemos a una mujer alimentando a una nueva generación.

Puede advertirse que la mujer es una figura central en la existencia de la institución de Seguridad Social más grande de América Latina. Por eso celebro que haya implementado las medidas que se relacionan con la “Agenda de la Mujer” que nos ha explicado. Medidas que han traído beneficios a la salud, así como al desarrollo integral de nuestras mujeres mexicanas.

En este sentido, le pregunté ¿Qué otros beneficios existen en el Seguro Social, principalmente en materia de salud de la mujer y de manera específica en relación con enfermedades que año con año cobran vida a muchas mujeres como es el Cáncer de Mamá y el Cáncer Cérvico uterino?



En su respuesta el Mtro. Mikel Arriola mencionó que:

- PREVENIMSS ha realizado 32.2 millones de chequeos, detectando oportunamente 1.1 millones casos de Cáncer de Mama.
- El IMSS ha realizado 20 encuentros Médico Quirúrgicos de Ginecología Oncológica.
- Destacó que en octubre de 2016 se inauguró la primera Clínica de Mama del país, lo cual representó una inversión de 33 millones de pesos, y cuenta con tecnología de punta, la cual realiza:
 - 45 mil mastografías por año
 - Atiende a 12 mil consultas de evaluación diagnóstica al año
 - Diagnóstica y reduciéndolos de entre 3 y 6 meses a sólo 8 días.

En mi otra intervención le pregunté ¿Sobre el presupuesto 2018 para diagnosticar el Cáncer de Pulmón?

En su respuesta el Mtro. Mikel Arriola se mostró sensible, comprometido con la salud y con disposición para revisar el presupuesto que tiene el IMSS en el rubro de Cáncer de Mama para ver si alcanza para los diagnósticos oportunos de Cáncer de Pulmón.



El **Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer** mencionó que en la administración del Presidente Enrique Peña Nieto se han entregado resultados en materia educativa, gracias a la reforma estructural en la materia. Lo cual permitió un gran avance que se había postergado en décadas.

Destacó la participación del PVEM en la Reforma Educativa, particularmente en los temas de inglés y educación ambiental.



Señaló que esta administración federal fijó la meta de reformar la educación pública de nuestro país a través del Pacto por México, permitiendo transformar la Constitución y leyes para la aplicación del Nuevo Modelo Educativo.

Recordó que el sistema educativo de México es uno de los 5 más grandes del mundo. En total somos prácticamente 35 millones de alumnos, 2 millones de maestros y más de 260 mil planteles educativos. Eso hace que, después de China; la India; Estados Unidos; y Brasil; México tenga uno de los sistemas más grandes del mundo, lo que dimensiona de mejor manera la labor llevada a cabo por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Resaltó que el Presidente Enrique Peña Nieto va a entregar en 2018 un Sistema Educativo más vigoroso, ordenado, moderno, vanguardista y que permitirá a México ser una potencia.



TRABAJO EN PLENO

Toma de Protesta como Vicepresidenta de la Cámara de Diputados 1 de septiembre 2016

Me siento enaltecida por haber sido nombrada Vicepresidenta de la Cámara de Diputados. Cargo que representa un gran honor y alta responsabilidad como Legisladora. Con ello refrendo mi compromiso con México y con el PVEM.









IV Informe de Gobierno 1 de septiembre 2016

En Sesión de Congreso General se dio inicio al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, y recibimos el IV Informe del Presidente Enrique Peña Nieto.





Análisis del IV Informe de Gobierno en materia de Política Económica 21 de septiembre 2016

Compareció ante el Pleno de la Cámara de Diputados el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio Meade con motivo del Análisis del IV Informe de Gobierno en materia de Política Económica, donde el Grupo Parlamentario del PVEM en voz de los diputados: José Antonio Arévalo; Emilio Salazar; Adriana Sarur e Ignacio Avendaño mencionaron y coincidieron que la Reforma Financiera ha capitalizado el crecimiento económico del país, ha mantenido a la inflación y la deuda nacional en niveles históricamente bajos y se están generando empleos.



#Diles Que Voten 27 de septiembre 2016

#Diles Que Voten, es un grupo de latinos con distintas profesiones que decidieron crear un movimiento para impulsar el voto de los latinos que viven en Estados Unidos de América.

La colaboración de los latinos en las elecciones fue, es y será siempre muy importante, debemos fomentar su participación y hacer que su voz se sienta y se haga presente. Nuestra fuerza puede marcar el rumbo de la historia.



Reconocimiento a la Señorita Elena Sánchez Algarín 4 de octubre 2016

El Presidente de la Cámara hizo entrega de un reconocimiento a la Señorita Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo por haber cumplido 55 años de labor ininterrumpida en la Cámara de Diputados, quién es toda una institución y ha sido testigo de prácticamente 19 legislaturas.

Le externé mi más sincero reconocimiento y mi felicitación por tan grande trayectoria.



**100 años de fundación del
Periódico El Universal
6 de octubre 2016**

En la Cámara de Diputados otorgamos reconocimiento a Juan Francisco Ealy Ortiz, por los 100 años de fundación del Periódico El Universal, promotor de la libertad de expresión y la democracia.



**Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declara el 5 de abril de cada año como “Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón”
6 de octubre 2016**

En sesión ordinaria presenté Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se “Declara el 5 de abril de cada año como el Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón”

El objetivo central de la iniciativa es contemplar en el calendario nacional de efemérides esta fecha, para concientizar a la sociedad y disminuir las cifras de este padecimiento como principal causa de muerte a nivel mundial.

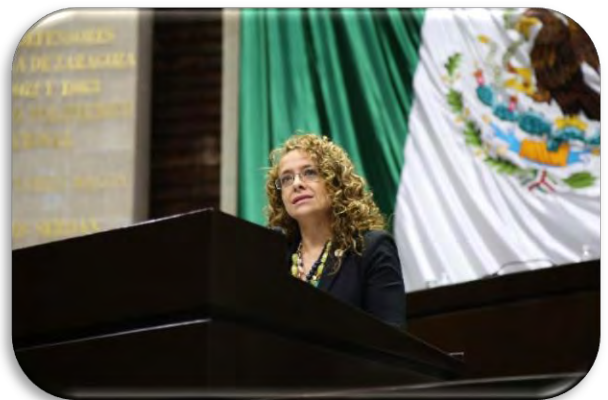
En México cada día son 22 personas las que pierden la vida por cáncer de pulmón, según la Clínica de cáncer de pulmón y tumores torácicos del Instituto Nacional de Cancerología. Por eso se ha convertido en la segunda causa de muerte por tumores malignos en el hombre y la octava en las mujeres, siendo la enfermedad más importante atribuible al tabaquismo.

Para el año 2010 a nuestro país se le estimaron más de 10 mil muertes por esta causa, incrementándose en 50 por ciento en tan solo una década, generando altos costos económicos, tanto para instituciones del sector de salud como para el sector productivo un costo anual promedio por paciente mayor a 100 mil pesos.

En el Grupo Parlamentario del PVEM nos preocupamos por los temas de salud, por ello es que reconocemos que esta enfermedad, el cáncer de pulmón, es un problema que nos concierne a todos; tanto al gobierno como a la sociedad civil.

Declaremos el 5 de abril la fecha en la que se realizó la primera neumonectomía exitosa para extirpar el cáncer de pulmón, como el Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón, lo cual va a permitir concientizar a la sociedad y disminuir las cifras que mencioné.

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 396 votos a favor, el jueves 2 de febrero de 2017 y turnada a la Cámara de Senadores.



**Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma
la Ley General del Equilibrio Ecológico y la
Protección al Ambiente, para incorporar los
paisajes bioculturales
como un área natural protegida.
20 de octubre 2016**

En sesión ordinaria presenté iniciativa para incorporar los paisajes bioculturales como un tipo de Área Nacional Protegida de competencia de la Federación.

Expresé que la calidad de México como país megadiverso, implica el privilegio de disfrutar de la gran variedad de ecosistemas y especies silvestres que albergan en nuestro territorio nacional.

Por lo anterior, el sistema jurídico mexicano prevé una serie de mecanismos encaminados a proteger la variabilidad biológica y ecosistémica de nuestro país. Este es el caso de las áreas naturales protegidas que abarcan más del 10 por ciento del territorio nacional y el uno por ciento de las zonas marinas mexicanas, contando con un sólido andamiaje jurídico mediante las disposiciones contenidas en la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

La iniciativa que presentamos el día de hoy parte de las experiencias en diversos países de Europa y del establecimiento de los parques naturales regionales en Francia, desde la década de los años 70.

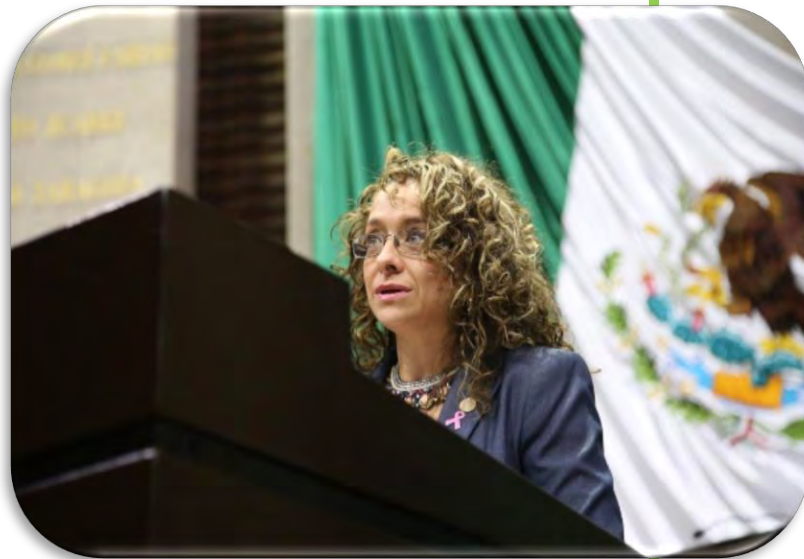
Dichos parques tienen por objeto la protección y gestión patrimonial natural, cultural y paisajística, el ordenamiento del territorio, el desarrollo económico y social, la educación e información de las personas, así como la investigación científica.

El objetivo de la presente iniciativa comprender la incorporación de los paisajes bioculturales como un tipo de área protegida de competencia de la federación, a efecto de incluir la categoría 5 de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza en la Legislación Nacional.

Pero sobre todo, promover gestión adecuada y sustentable del territorio, mediante la expedición de los programas de ordenamiento ecológico locales y regionales del territorio, tomando como base la experiencia internacional citada, pero adaptándola a la realidad y necesidades de nuestro país.

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 340 votos a favor, el jueves 27 de abril de 2017 y turnada a la Cámara de Senadores para dictamen.





Reconocimiento a Medallistas Paralímpicos de Río 2016 24 de noviembre 2016

Fue un gran honor recibir a los Medallistas Paralímpicos de Río 2016 y de los Juegos Mundiales de la Trisonomía celebrados en Florencia, Italia.

Hicimos un homenaje a la disciplina, dedicación, constancia y el arduo trabajo que realizan estos jóvenes para representar a nuestro país.

Expresamos nuestra felicitación y reconocimiento por los excelentes resultados que obtuvieron en las pasadas justas deportivas. Es un privilegio contar con estos talentos del deporte en nuestro país.



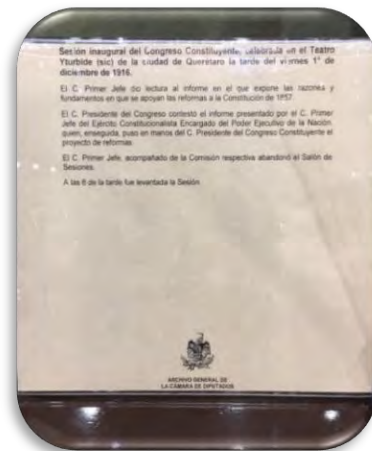
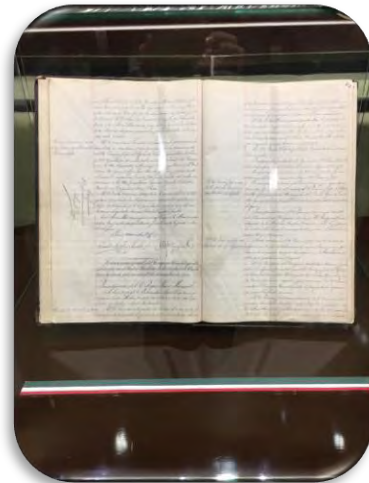
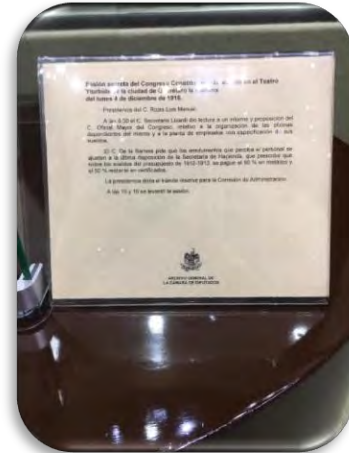
**Sesión Solemne en Conmemoración del Aniversario del Inicio del Congreso Constituyente de Querétaro
2 de diciembre 2016**

Estuve presente en la Sesión Solemne en Conmemoración del Aniversario del Inicio del Congreso Constituyente de Querétaro.

Celebramos que la Constitución sea la expresión del poder soberano, es decir la voluntad del pueblo, que refleja un proyecto de Nación en materia social, política, económica y pluricultural de largo alcance que tiene como finalidad dar certeza jurídica al Estado Mexicano.

Por ello, a 100 años del inicio de los trabajos del Congreso Constituyente de Querétaro, reconocimos esta gran labor y legado que hasta hoy tienen plena vigencia y son la base de nuestra identidad como país.





**Iniciativa con Proyecto de Decreto
que reforma la Ley del Sistema Nacional
de Información Estadística y Geográfica,
en materia de Subsistemas
Nacionales de Información
7 de diciembre 2016**

En sesión ordinaria presenté iniciativa que reforma la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía (INEGI) para que el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia creado en 2008 mediante un acuerdo, quede establecido en la ley referida y así garantizar su permanencia, eficiencia, diagnósticos y proyecciones en políticas públicas de prevención y atención del delito.

Con esto el PVEM confirma su respaldo a los mecanismos de seguridad jurídica, transparencia y anticorrupción.

En 2008 se expidió una nueva ley, la Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía, donde el INEGI cambió su personalidad jurídica adquiriendo autonomía, técnica y de gestión, y esto lo convirtió en un órgano constitucionalmente autónomo.

Esta autonomía lo hace responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información, Estadística y Geográfica, así como la facultad de captar y difundir la información de México en cuanto al territorio, los recursos, la población, la economía, etcétera, lo cual nos permite conocer las características de nuestro país para la ayuda de toma de decisiones y construcción de políticas públicas focalizadas.

Cabe señalar que en diciembre de 2008 durante un acuerdo de la Junta de Gobierno del INEGI se creó un nuevo subsistema el denominado Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Este subsistema es de gran relevancia, porque se encarga de producir, integrar, administrar, conservar y difundir información de interés nacional sobre la gestión y desempeño de instituciones públicas que conforman al Estado y sus Poderes; asimismo las funciones del gobierno, de seguridad pública, de impartición y procuración de justicia, a efecto de apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en estas materias tan importantes.

Estoy convencida que un subsistema nacional de tanta relevancia, como el ya mencionado no debe operar bajo un fundamento en un documento administrativo en el año 2008. Este argumento debe de estar fundamentado en la ley como los otros subsistemas que actualmente están en vigor.

Por ello propuse que este subsistema quede establecido en la ley que regula al INEGI para fortalecer las reformas constitucionales y legales en materia de transparencia y anticorrupción, ya que la percepción de corrupción que tienen los ciudadanos sobre el trabajo de las autoridades a cargo de la seguridad pública, seguridad nacional, procuración e impartición de justicia es alto.

La aprobación de esta reforma otorgará a este sistema una operación permanente.

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 334 votos a favor, el viernes 28 de abril de 2017 y turnada a la Cámara de Senadores.



**Posicionamiento sobre el Dictamen que Exhorta a la Secretaría de Salud a instrumentar una política pública integral de “Prevención, Detección Oportuna y Atención del Cáncer de Pulmón”
8 de diciembre 2016**

En sesión ordinaria hablé a favor de unir esfuerzos interinstitucionales para abatir el Cáncer de Pulmón, el cuál es un problema de salud pública.

Expresé que una de las causas de esta enfermedad es ocasionada por el humo de leña, la cual es utilizada como combustible en zonas rurales alejadas con altos índices de pobreza y marginación, donde el humo produce daños a la salud en el mayor de los casos irreversibles.

Por ello apoyamos impulsar políticas públicas de prevención y atención para bajar los índices de mortalidad causados por el Cáncer de Pulmón.

Especialmente, el esfuerzo que hace la SEMARNAT con la implementación de estufas ecológicas, las cuales eliminan la aspiración de humo, reducen el consumo de los recursos forestales; mejora la calidad de vida; su construcción es de bajo costo, disminuye el riesgo de quemaduras, reduce las emisiones de gases de efecto invernadero, etc.”

Expresé que “El cáncer de pulmón es un problema de salud pública en todo el mundo, tanto por la carga económica de su tratamiento para los sistemas sanitarios de quien lo padece, como por el alarmante ritmo de crecimiento de los nuevos casos registrados en los últimos años.”

Por todo lo anterior, en mi grupo parlamentario coincidimos con la importancia y relevancia que tiene la propuesta presentada por el diputado Pedro Noble y estamos de acuerdo en que este es un tema de esfuerzos interinstitucionales no solamente del sector salud por lo que aquí he mencionado. En ese sentido estamos a favor.



**Posicionamiento sobre el Dictamen
que reforma diversas disposiciones en materia
de designación de Titulares de Órganos Internos
de Control de los Organismos
Constitucionalmente Autónomos
8 de diciembre 2016**

En sesión ordinaria se aprobó en el Pleno iniciativa que presenté en materia de designación de Titulares de Órganos Internos de Control de los Organismos Constitucionalmente Autónomos.

Señalé que los órganos internos de control vigilan y evalúan que los procesos de procedimientos gubernamentales, realizados por los servidores públicos, estén apegados a la ética y legalidad, que promuevan la cultura de la transparencia, redición de cuentas, mediante la realización de auditorías y revisiones.

Con la finalidad de prevenir y, en su caso, sancionar posibles actos de corrupción al interior de la Secretarías, órganos concentrados, desconcentrados, entidades paraestatales y organismos constitucionalmente autónomos que funcionan. Y esto obedece a la demanda legítima de la sociedad, quien es acompañada de manera permanente por el presidente de la República, legisladores, sociedad civil y académicos, que han hecho un frente común solidario y decidido contra la corrupción; y estos nombramientos son parte de esto, prueba de ello son los Sistemas Nacionales de Transparencia, Anticorrupción y de Fiscalización.

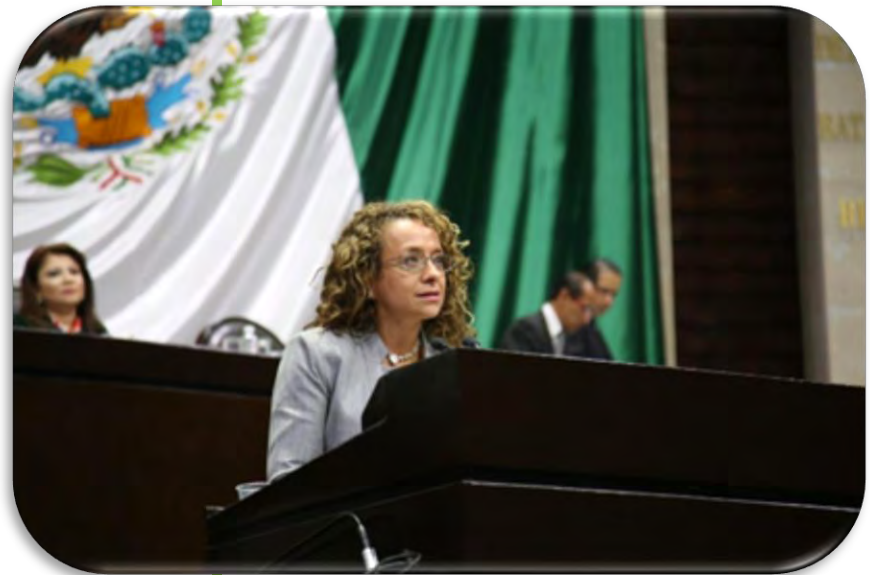
La iniciativa que presenté tuvo como objetivo establecer un procedimiento armónico en el plazo de nombramiento, los requisitos, el proceso de la designación, así como la denominación de estos órganos internos.

El dictamen, fue resultado de un consenso en el que fueron consideradas diversas iniciativas de varios grupos parlamentarios, lo cual refleja la voluntad de construir acuerdos. Es por ello que en el Grupo Parlamentario del Partido Verde votamos a favor.

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 316 votos a favor el jueves 8 de diciembre de 2016. Asimismo, fue dictaminada y aprobada en la Cámara de Senadores con 76 votos a favor el jueves 15 de diciembre de 2016.

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el viernes 27 de enero de 2017.





**Posicionamiento sobre el dictamen que expide
la Ley General de Protección
de Datos Personales en Posesión
de Sujetos Obligados
13 de diciembre 2016**

En sesión ordinaria aprobamos la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión Sujetos Obligados, que establece las bases para garantizar el derecho a la protección de los datos personales y para que las autoridades responsables del manejo de estos datos, lo hagan de manera adecuada.

Posicioné a nombre de mi Grupo Parlamentario a favor de la protección de datos personales como un derecho humano reconocido en el artículo 16 de nuestra Constitución, es un derecho vinculado con la privacidad e intimidad de las personas.

Por lo tanto, es prioridad para los tres niveles de gobierno construir mecanismos eficaces para garantizar el uso seguro, adecuado y responsable de los datos personales, como: nombre, teléfono, domicilio, fotografías, huellas dactilares, información fiscal, cuentas bancarias, historial clínico, así como cualquier dato que pueda servir para identificar a una persona.

Por ello, era urgente implementar leyes y políticas públicas para actualizar y garantizar que los datos personales en posesión de autoridades y particulares fueran resguardados con altos estándares internacionales, reflejados en estrategias transversales, donde la prevención, la educación y la cultura tienen el papel relevante con la nueva forma de vigilar, proteger y utilizar los datos de las personas.

El presidente Enrique Peña Nieto, el Poder Legislativo, la sociedad civil, los académicos hemos mostrado nuevamente el compromiso social de fortalecer la seguridad jurídica de las personas.

En este sentido, la ley a discusión define un marco jurídico claro y eficaz para que la actuación de la autoridad con respecto a los datos personales de los particulares sea con estricto apego a los procesos que determina la ley.

En el Partido Verde, estamos seguros de que la aprobación de esta ley es un paso más para consolidar el extenso e inacabado régimen normativo del Sistema de Transparencia.



Medalla al Mérito Cívico
"Eduardo Neri, Legisladores de 1913"
16 de diciembre 2016

Por sus méritos y tenacidad, la Cámara de Diputados otorgó la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri, Legisladores de 1913" al ciudadano José Luis Solórzano Zavala, en reconocimiento por ser un empresario, inmigrante, méxico – americano que ha contribuido de manera significativa en el desarrollo comercial y defensa laboral de miles de migrantes mexicanos a lo largo de su carrera.

Originario del Varal, un ranchito del municipio de Abasolo, Guanajuato. Huérfano de padre y madre desde los tres años, razón por la cual su niñez no fue nada fácil. A los 15 años juntó 200 dólares, justo lo que costaba llegar a los Estados Unidos y después de 3 días sin comer, llegó a este país.

Comenzó a trabajar en una taquería donde ganaba un dólar por hora, trabajaba 14 horas diarias, 7 días a la semana. Se ganó la confianza de sus patrones y terminó siendo el encargado de dos negocios: una tienda de abarrotes y la misma taquería.

Decidió vender cobijas y zapatos por las calles. Más tarde comenzó a vender mayoreo y hoy en día sus bodegas y tiendas se encuentran por todo Estados Unidos.

Abrió dos fábricas donde trabajan más de 600 personas y la mayor parte son mujeres que emigraron a los Estados Unidos.

Le expresé mi reconocimiento por ser un mexicano ejemplar y por su noble labor en apoyo de los migrantes mexicanos.



**Sesión de Congreso General
para la Apertura del 2º Periodo Ordinario
del 2º Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura
1 de febrero 2017**

En Sesión de Congreso General para la Apertura del 2º Periodo Ordinario del 2º Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, refrendamos nuestro compromiso para trabajar en favor de la sociedad.

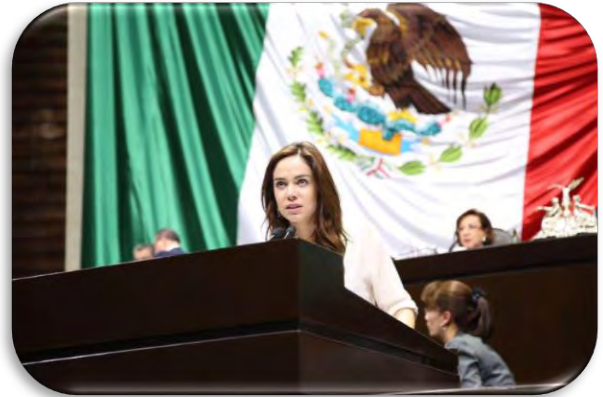


**Se aprueba Iniciativa con Proyecto de Decreto
por el que se declara el 5 de abril de cada año
como "Día Nacional contra
el Cáncer de Pulmón"
2 de febrero 2017**

En sesión ordinaria se aprobó iniciativa presentada por el Grupo Parlamentario del PVEM para declarar el 5 de abril como el "Día Nacional Contra el Cáncer de Pulmón".

Con el objetivo de concientizar a la población sobre la gravedad de este tipo de cáncer, además contribuye para que se impulsen e implementen políticas públicas del sector salud para prevenir, atender y erradicar esta enfermedad.

Con ello, el Partido Verde consolida su compromiso con la salud. Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 396 votos a favor, el jueves 2 de febrero de 2017 y turnada a la Cámara de Senadores.



10º Parlamento de Niñas y Niños de México 2017 13 de febrero 2017

En Sesión de instalación del Décimo Parlamento de las Niñas y los Niños de México 2017, estuvieron presentes los pequeños legisladores durante la Sesión del Pleno donde expresaron y coincidieron que el respeto a los derechos humanos y la libertad de expresión son necesarios para tener un cambio social en el país. Por lo que, exhortaron a que se respetara la Ley.

Eventos como este confirman el interés del Congreso Mexicano por construir espacios democráticos donde se escuchen todas las voces.

Esta es una gran oportunidad para que los pequeños tengan un espacio de expresión, de reflexión y de participación, que se ha venido fortaleciendo año con año. Es el lugar propicio para representar a las niñas y a los niños de México.

Quienes integramos esta Legislatura consideramos de gran relevancia involucrar a los niños en la vida política de nuestro país, e inculcarles esa inquietud por participar en la toma de decisiones como futuros ciudadanos.



**Iniciativa con Proyecto de Decreto para
declarar “Beneméritos de la Patria a los
Diputados Constituyentes de 1917”
16 de febrero 2017**

El Diputado César Camacho Quiroz y yo presentamos Iniciativa con Proyecto de Decreto para declarar “Beneméritos de la Patria a los Diputados Constituyentes de 1917”, y así dar un merecido reconocimiento a los hombres que integraron el Congreso Constituyente y dotaron de principios jurídicos, político, económicos, culturales, pero sobre todo sociales a nuestro país. Labor legislativa que ha perdurado a través del tiempo.

El objetivo de la iniciativa es rendir Homenaje a los Constituyentes, quienes supieron construir consensos y generar acuerdos para establecer un gran pacto social. Para recordarlos con respeto y solemnidad, por haber sido los hombres que pusieron los cimientos para hacer de México un país de leyes y de instituciones, un país de derechos y libertades.

La Constitución promulgada el 5 de febrero de 1917 plasmó las principales demandas sociales, económicas y políticas de la Revolución y estableció un nuevo orden que asumió como su principal función cumplir con el programa de la Revolución y ser el eje articulador del desarrollo de la Nación mexicana en el siglo XX.



Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo 28 de febrero 2017

En sesión ordinaria presenté Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Ley Federal del Trabajo, para resolver los problemas de fondo en que se ven involucrados autotransportes de carga y de doble remolque.

En base a lo anterior expresé que en diversos siniestros se ven involucrados autotransportes de carga y de doble remolque, lo cual ha traído diversas protestas ciudadanas porque ha habido muertes. El año pasado, inclusive, se llevó a cabo un foro donde se escucharon diversas voces, en el Senado de la República, para escuchar a todos los expertos en este tema y de esta manera tomar decisiones legislativas.

Existen diversos argumentos, a favor y en contra, pero se ha coincidido en varios puntos. Uno de ellos es que el factor humano ha sido un elemento importantísimo en este tema.

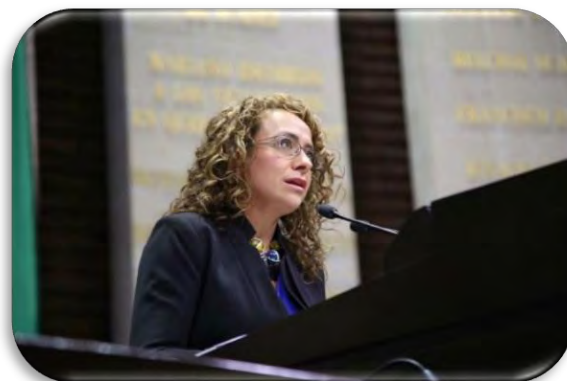
Otro de los argumentos en los que se ha coincidido es que no hay razones contundentes que apunten que la prohibición de estos vehículos sea la solución a los accidentes carreteros. No hay datos estadísticos ni estudios científicos para sostener que la prohibición de estos vehículos va a disminuir los siniestros y el número de fallecimientos.

En este sentido y para decidir sobre este tema debemos analizar diversos aspectos y proteger lo más importante, que es la seguridad para la vida de las familias que a diario circulan por las carreteras de este país, el empleo de los conductores del autotransporte de carga federal, la aportación de estos autotransportes a nuestra economía, por supuesto también el cuidado al medio ambiente.

Es así que las decisiones legislativas que tomemos sobre la prohibición o no de estos vehículos, deben de tomar en cuenta todo lo que se ha referido y debe estar completamente sustentado no solamente sostenerlo en la percepción social, sino también en datos estadísticos, información científica y partiendo de un análisis en cuya ponderación se toman en cuenta los derechos, sin perder de vista por supuesto las vidas humanas.

Por ello, en el PVEM consideramos que respetando los derechos laborales de los conductores y dándoles una capacitación idónea para que se pueda resolver de fondo la problemática en cuanto al factor humano, disminuiría los accidentes, salvaría vidas y no se afectaría el empleo, ya que los autotransportes de carga son una importante herramienta para el traslado de productos de la canasta básica, mercancías y enseres, los cuales, inciden en la vida económica del país.

Esta iniciativa reforma la Ley Federal del Trabajo, adicionando tres artículos al capítulo Trabajo de Autotransportes, con el objetivo de fortalecer la competencia laboral mediante centros de descanso, educación y seguridad vial, educación en salud emocional, incentivos económicos, nutrición y, por supuesto, derechos sociales de los conductores, permitiendo así con estos elementos que la Secretaría de Transportes y la Secretaría de Comunicaciones trabajen conjuntamente para implementar este nuevo modelo.





**Toma de protesta de la Diputada
Guadalupe Murguía Gutiérrez como
Presidenta de la Mesa Directiva
28 de febrero 2017**

La Diputada Guadalupe Murguía Gutiérrez rindió protesta como Presidenta de la Mesa Directiva, la felicité por su nombramiento merecido por su profesionalismo, trayectoria política y legislativa que evidentemente distingue al género femenino. Enhorabuena.



**Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, diversas disposiciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017
2 de marzo 2017**

El 27 de enero de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que reforma diversas disposiciones de varias leyes sobre los Titulares de los Órganos Internos de Control de los Órganos Constitucionales Autónomos. (CNDH, IFETEL, INEGI, INE, INAI e INEE).

Lo anterior dio origen a una reforma que de manera armónica reguló un procedimiento común para su nombramiento, designación y causales de remoción de los titulares de los OIC de los órganos constitucionalmente autónomos.

Sin embargo, en su Artículo Segundo Transitorio se establece una excepción la cual consideramos que era conveniente perfeccionar.

Es por ello, que presenté una iniciativa cuyo objetivo es establecer de manera clara y precisa que sin excepción, la duración del cargo de los titulares que ya estaban en funciones sea en los mismos términos de los otros titulares que no han sido nombrados, es decir, que cumpliendo los cuatro años en el encargo puedan ser sujetos del nuevo nombramiento por un periodo igual.



**Posicionamiento del dictamen que reforma la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, para crear la Dirección de Estudios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Políticas Anticorrupción
2 de marzo de 2017**

En sesión ordinaria se aprobó la iniciativa que presenté para crear la Dirección de Estudios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Políticas Anticorrupción adscrita al Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias en la Cámara de Diputados.

Esta instancia técnica, académica, de investigación, análisis y procesamiento de información coadyuvará con los legisladores para realizar documentos de decisión que sirvan para realizar una Política Legislativa más eficiente.

Es importante impulsar el conocimiento a través de instancias técnicas que contribuyan con las tareas legislativas para construir leyes ciudadanas e instituciones que contribuyan a prevenir y sancionar el abuso, y la concentración del poder.

Hablé sobre el derecho a la información, la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción es un tema permanente en la agenda legislativa del Congreso.

Es por ello, que presenté la iniciativa que discutimos, donde justifico la necesidad de crear un Centro de Estudios de Transparencia, Rendición de Cuentas y Políticas de Anticorrupción, para que colabore con el intercambio en el conocimiento teórico de manera objetiva y de manera imparcial también a este órgano legislativo.

Se hizo una modificación a mi propuesta en la comisión dictaminadora, la cual consideré atendible y viable, toda vez que es pertinente y razonable que asumamos la responsabilidad de la austeridad presupuestal que existe, que ya se ha mencionado. No habrá ningún gasto adicional, no habrá ningún impacto presupuestal.

Es así que, con la creación de la nueva dirección, finalmente se conserva la intención y el contenido, la motivación y el espíritu mismo de la iniciativa que se presentó.

En el Partido Verde estamos a favor de fomentar el conocimiento a través de instancias técnicas que coadyuven con las tareas legislativas para construir leyes ciudadanas e instituciones que contribuyan a prevenir y sancionar el abuso y la concentración del poder.



**Entrega de Reconocimiento a
Yair “Pantera” Rodríguez
3 de marzo 2017**

En el PVEM celebramos la apertura de la Cámara de Diputados para mexicanos baluartes del deporte, lo cual nos impulsa a generar mejores condiciones en la práctica de actividades físicas.

Por lo que deseamos que Yair “Pantera” Rodríguez sea muy pronto campeón mundial de las artes marciales mixtas.

Yair es un orgullo para Chihuahua, para México y para la juventud. Enhorabuena Campeón.



Conmemoración del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo 2017

Estuve presente en la Sesión Solemne de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

En nuestro país, el trabajo constante que hemos realizado las mujeres en contra de la discriminación, la marginación y la violencia de género y a favor de la igualdad, ha escrito páginas extraordinarias de nuestra historia, desde la celebración del Congreso feminista de 1916, así como la aprobación del voto femenino, hasta la expedición en 2007 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El anhelo de igualdad entre mujeres y hombres está consagrado en nuestra Constitución Política, y la prohibición de discriminar por razón de género, confirma y alienta la decisión histórica de acabar con una situación falsa de inferioridad atribuida a la mujer en la vida social, laboral y familiar, áreas en donde aún tenemos una deuda pendiente con ellas como legisladores y como sociedad.

En el PVEM ratificamos nuestro compromiso por promover la igualdad de género en el ámbito laboral, social; fomentar el respeto a los derechos humanos y la no discriminación; velar por la salud, seguridad y bienestar de las mujeres; y promover su educación, formación y desarrollo profesional.





Elección de Consejeros Electorales 30 de marzo 2017

En Sesión Ordinaria la Cámara de Diputados declaró electos como Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral a los ciudadanos: Dania Paola Ravel Cuevas, Jaime Rivera Velázquez y Beatriz Claudia Zavala Pérez, para el periodo 2017-2026.

El Comité Técnico de Evaluación valoró un examen de conocimientos en materia electoral de aquellos que aspiraron a ejercer estos cargos, además del examen, el comité evaluó su experiencia y habilidades para participar en cuerpos colegiados, una serie de requisitos con la cual deben contar los integrantes del órgano electoral.

Y finalmente propuso a la Junta de Coordinación Política, de manera independiente y con plena autonomía técnica el procedimiento por el cual se evaluarían a todos los aspirantes de manera igualitaria y transparente, a través de entrevistas que se les realizaron a los candidatos y que son públicas.

Todo este procedimiento arroja como resultado: la transparencia en el proceso de selección.



**Iniciativa con Proyecto de Decreto
que reforma la Constitución Política de los
Estados Unidos Mexicanos y la Ley Orgánica del
Congreso General de los Estados Unidos
Mexicanos, para ampliar el segundo periodo
ordinario de sesiones.
6 de abril 2017**

En Sesión Ordinaria, presenté Iniciativa con Proyecto de Decreto para ampliar el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del 1 de febrero al 30 de junio, con ello, se amplía 61 días más de trabajo parlamentario, es decir, 16 sesiones ordinarias más.

Esta propuesta atiende a la complejidad de las problemáticas y necesidades sociales de nuestro país, donde la notable insuficiencia del tiempo de los periodos ordinarios para cumplir con sus objetivos hace necesario ampliar el tiempo de las sesiones ordinarias, esta situación es más evidente en el segundo periodo que inicia el 1º de febrero y termina el 30 de abril.

Aumentar el tiempo de sesiones ordinarias de ambas Cámaras, propiciará que las Comisiones y los legisladores que las integran tengan más eficiencia en su actividad parlamentaria, ya que la mayoría de los dictámenes legislativos se discuten y aprueban en las comisiones durante los periodos de sesiones y no durante los recesos.

Esto evitará que el desahogo de las agendas legislativas sea a marchas forzadas y de último minuto, así como periodos extraordinarios, por lo que disminuirá de manera considerable el rezago legislativo.



**Posicionamiento del Dictamen que reforma el Artículo Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman diversas disposiciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2017.
25 de abril 2017**

En sesión ordinaria aprobamos Dictamen que reforma al Artículo Segundo Transitorio del Decreto del 27 de enero de 2017 por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de diversas leyes para establecer de manera clara y precisa una disposición que regule todos los supuestos de Titulares de Órganos Internos de Control que actualmente se encuentran en funciones

Posicioné a nombre de mi Grupo Parlamentario a favor de esta reforma en donde expresé que el nombramiento de los titulares de los Órganos Internos de Control, de los organismos constitucionalmente autónomos, es una facultad exclusiva de esta Cámara, esto es a raíz del decreto de la Constitución de 2015 que creó el Sistema Nacional de Anticorrupción.

Este procedimiento evidentemente no estaba establecido de manera legal, y el pasado mes de enero se hicieron las reformas correspondientes a diversas leyes de estos organismos y de la misma Cámara para establecer un procedimiento que tuviera las mismas características para todos los titulares de estos organismos constitucionalmente autónomos, que fueran los mismos requisitos, que fuera el mismo tiempo de duración, etcétera.

Ello dio origen a que de manera armónica quedara establecido este procedimiento para su nombramiento, designación y causales de remoción de estos titulares. Sin embargo, en el artículo Segundo Transitorio del Decreto del 27 de enero de este año, había algo que era conveniente perfeccionar.

Por lo anterior, presenté una iniciativa que fue parte también de este dictamen, cuyo objetivo fue establecer de manera clara y precisa los procedimientos de designación y que quedara establecido, sin lugar a dudas, quienes iniciarían y en qué condiciones este procedimiento a raíz de la convocatoria que está por publicarse.

Esto quiere decir que los nuevos seis nombramientos entran al proceso con el mismo piso, empezarán con la convocatoria y tendrán los mismos requisitos, serán sujetos de responsabilidad administrativa, rendirán un informe semestral y anual, durarán en su encargo cuatro años, y al término de estos cuatro podrán participar nuevamente en otro procedimiento por cuatro años más. Y por supuesto, tendrán la dotación de una autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su funcionamiento y sus resoluciones.

En el grupo parlamentario del Partido Verde estamos a favor de fortalecer el combate contra la corrupción, y dotar de certeza jurídica todo procedimiento que designe algún funcionario.

Dictaminada y aprobada en la Cámara de Diputados con 442 votos a favor el martes 25 de abril de 2017 y turnada a la Cámara de Senadores.



ASISTENCIAS

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Total de Sesiones		34
Asistencias		33
Permiso de Mesa Directiva		6 de diciembre de 2016

En el primer periodo de sesiones asistí a todas las sesiones ordinarias con excepción del martes 6 de diciembre, que asistí a la 13a Asamblea Plenaria de ParlAmericas "Fortaleciendo Parlamentos y construyendo sociedades residentes para lograr los objetivos de Desarrollo Sostenible", con sede en el Senado de la República.

Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año

Total de Sesiones		28
Asistencias	Asistencias por cédula: 3	27
Permiso de Mesa Directiva		16 de marzo de 2017

En el segundo periodo de sesiones asistí a todas las sesiones ordinarias, con excepción del jueves 16 de marzo, que asistí como integrante de la Delegación Parlamentaria de México al 2o Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas en San José, Costa Rica.

TRABAJO EN COMISIONES ESPECIALES

1. Comisión Especial de Energías Renovables

Instalación 6 de diciembre 2016

El 6 de diciembre de 2016 se realizó la Reunión de instalación de la Comisión Especial de Energías Renovables presidida por el Dip. Javier Antonio Neblina Vega (PAN).

Esta Comisión tiene como objetivo impulsar todo trabajo relacionado con el uso de energías provenientes del sol, aire, agua y biomasa.

Recordemos que el país está obligado a producir, para el año 2024, al menos 35 por ciento de la energía a partir de fuentes renovables.

Por lo cual, esta comisión trabaja de la mano con autoridades e instancias como la Secretaría de Energía y las Comisiones Federal de Electricidad, Reguladora de Energía y Nacional para el Uso Eficiente de la Energía para impulsar acciones al respecto.

La Comisión se integra de la siguiente forma:



Reunión de Trabajo 22 de febrero 2017

Reunión de Trabajo con el Mtro. Leonardo Beltrán Rodríguez, Subsecretario de Planeación y Transición Energética y del Mtro. Efraín Villanueva Arcos, Director General de Energías Limpias de la SENER.

El Subsecretario realizó una presentación sobre: generalidades de la Reforma Energética, beneficios de las reformas secundarias y la transición energética.

Efraín Villanueva explicó la participación actual de las energías limpias en México y las herramientas para impulsar energías renovables.

En dicha reunión señalé la importancia de destacar los logros obtenidos en nuestro país, por ejemplo, México adicionará cerca de 5 mil nuevos megawatts de energías limpias a la capacidad que ya existe, esto equivale al consumo actual de electricidad de la Ciudad de México, lo que representa un crecimiento en energía eólica y solar del 170% más respecto a los últimos 18 años.



2. Comisión Especial para el Seguimiento a los Órganos Reguladores del Sector Energético

Instalación 8 de diciembre 2016

El 8 de diciembre de 2016 se realizó la Reunión de instalación de la Comisión Especial de los Órganos Reguladores del Sector Energético presidida por el Diputado César Rendón García (PAN).

Esta Comisión que tiene como objetivo darle seguimiento a la implementación de la Reforma

Energética y al trabajo de los Órganos Reguladores del Sector Energético, que son: la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente del Sector de Hidrocarburos (ASEA) que fue creada con esa reforma, y que son ejemplos de instancias que se rigen con los principios de máxima transparencia y las mejores prácticas internacionales.

La Comisión se integra de la siguiente forma:





Reunión de trabajo 15 diciembre 2016

Se llevó a cabo la Reunión de Trabajo donde se aprobó el Programa de trabajo de esta Comisión, que buscará supervisar y acompañar la implementación de la Reforma Energética; invitaremos a los Comisionados Presidentes de la CNH y la CRE, así como al Director de la ASEA para intercambiar puntos de vista y tener información de primera mano.

Se planeó hacer un Foro Nacional sobre Regulación, y varios talleres sobre esta materia, se creará un micrositio con una base de datos sobre las iniciativas en materia de esta comisión especial, así mismo, incluiremos las bases de datos de corte estadístico sobre licitaciones y contratos, para ayudar así a difundir la Política Energética del País.



Reunión de Trabajo 29 de marzo 2017

Reunión de Trabajo con el Dr. Guillermo García Alcocer, Presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), quien hizo una presentación acerca de los Retos y Avances de la Reforma Energética y la Perspectiva de la CRE.

En esta reunión expresé la importancia de transitar de una industria monopólica a un mercado competitivo que garantice el suministro y la seguridad energética de México, esto no es tarea fácil. Por eso, en el PVEM reconocemos el trabajo del Dr. Guillermo García Alcocer, como responsable de efectuar esta ardua y difícil tarea de acompañar a la reforma energética en su implementación, lo cual implica un esfuerzo considerable a favor de nuestro país.



Reunión de Trabajo 27 de abril 2017

Reunión de Trabajo con el Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina Comisionado Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), quien explicó de manera detallada la reforma energética en términos legales y en términos económicos en materia de exploración y extracción de hidrocarburos.

Habló de las implicaciones legales de la reforma constitucional: un modelo dual (con asignaciones y contratos); la actividad de exploración y extracción sigue siendo estratégica, a Pemex se le dio preferencia a través de la Ronda Cero (trato preferencial para darle casi la totalidad de las reservas).

Asimismo, mencionó las Implicaciones económicas:

- Previo a la reforma, más de la mayoría de la perforación de pozos ya las tenían empresas privadas a través de Pemex, el cambio económico es que puede participar capital privado.
- Pemex ya contrataba empresas privadas y eso representaba deuda y gasto, por tanto, la reforma permite disminuir deuda y que ingrese capital del sector privado, así Pemex tiene menos riesgo.

Señaló indicadores de éxito, tales como:

- Mayor ingreso para México
- Éxito de Pemex
- Desarrollo de la Industria Nacional

- Licencia Social: es que los mexicanos de las regiones reciban los beneficios de la actividad de la industria: empleo, capacitación, cuidado del medio ambiente, remuneración justa a derechos de la tierra.
- Seguridad Energética

También, destacó la fortaleza institucional de la CNH, la Transparencia con la que se conduce como Órgano Regulador, sus funciones y sus facultades.





TRABAJO EN GRUPOS DE AMISTAD

Grupo de Amistad México-Chile

**Instalación
28 de septiembre de 2016**

El 28 de septiembre de 2016 se declaró formalmente instalado el Grupo de Amistad México-Chile, contamos con la presencia del Excmo. Embajador de Chile en nuestro país, Ricardo Núñez Muñoz.

En ese evento expresé la relevancia de retomar las relaciones de diplomacia parlamentaria como un grupo de hermandad, toda vez que nuestras naciones comparten historia, objetivos,

proyectos y temas de agenda internacional y regional; así como retos y visiones similares, de ahí deriva la importancia de fortalecer estos acuerdos de mutua cooperación en áreas estratégicas.

Para esto se debe establecer una agenda legislativa que fortalezca los lazos que nos unen.

El Grupo de Amistad quedó integrado de la siguiente manera:



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - CHILE

PRESIDENCIA



Diputado Pedro Garza Treviño
PAN-Nuevo León

VICEPRESIDENCIA



Diputada Miriam Dennis Ibarra Rangel
PRI - Aguascalientes



Diputado Miguel Ángel Huepa Pérez
PAN - Puebla



Diputado Felipe Reyes Álvarez
PRD - Oaxaca

INTEGRANTES



Diputada Iveth Bernal Casique
PRI - México



Diputada Edith Yolanda López Velasco
PRI - Oaxaca



Diputado Pedro Luis Noble Monterrubio
PRI - Hidalgo



Diputada María del Carmen Pinele Vargas
PRI - Veracruz



Diputado Pedro Alberto Salazar Muciño
PRI - México



Diputado Miguel Ángel Sulub Caamal
PRI - Campeche



Diputado Gerardo Federico Salas Díaz
PAN - Aguascalientes



Diputado Santiago Torreblanca Engell
PAN - CDMX



Diputado Eukid Castañón Herrera
PAN - Puebla



Diputado Leonardo Amador Rodríguez
PRD - Veracruz



Diputado Manuel de Jesús Espino
SP - México



Diputado Waldo Fernández González
PRD - Nuevo León



Diputado Candelario Pérez Alvarado
PRD - Tabasco



Diputado José Alfredo Ferreiro Velazco
PES - Baja California



Diputada Sharon María Teresa Cuenca Ayala
PVEM - CDMX



Diputado Renato Josafat Molina Arias
MORENA-CDMX



Grupo de Amistad México – Bolivia

Instalación 11 de octubre 2016

El 11 de octubre de 2016, se instaló el Grupo de Amistad México- Bolivia, contamos con la presencia del Encargado de Negocios de la Embajada de Bolivia en México, Jorge Raúl Ramón Caballero Barrera, quien expresó que ambos países tienen una peculiar riqueza basada en su estructura nacional étnica, con una gran presencia de sus pueblos originarios.

Agregó que en los últimos diez años, Bolivia ha logrado cambiar un modelo político de exclusión basado en el racismo, por uno incluyente que no

admite ningún tipo de discriminación por ningún motivo, las grandes mayorías indígenas tradicionalmente excluidas hoy se encuentran en los distintos órganos del estado boliviano como el ejecutivo, legislativo y judicial.

El objetivo del grupo de amistad es intensificar las relaciones económicas, educativas y culturales para lograr un mayor acercamiento entre México y Bolivia.

El grupo de amistad quedó integrado de la siguiente forma:



GRUPO DE AMISTAD MÉXICO - BOLIVIA

PRESIDENCIA



Diputada Sandra Luz Falcón Venegas
MORENA- México

VICEPRESIDENCIA



Diputado Pablo Basáñez García
PRI- México



Diputada María del Rosario
Rodríguez Rubio
PAN- Baja California

INTEGRANTES



Diputado Efraín Arellano Núñez
PRI - Nayarit



Diputada Sharon María Teresa
Cuenca Ayala
PVEM - CDMX



Diputado Marco Antonio
Gama Basarte
PAN – San Luis Potosí



Diputada Virginia Nallely Gutiérrez
Ramírez
PRI – México



Diputada Carmen Salinas Lozano
PRI – Distrito Federal



Diputada María Eugenia
Ocampo Bedolla
NA - Morelos



Diputado Luis Agustín Rodríguez
Torres
PAN – Sonora



Diputada Fabiola Rosas Cuautle
PRI – Tlaxcala



Reunión de trabajo del Grupo de Amistad México-Bolivia 7 de febrero 2017

En Reunión de Trabajo con el Excmo. Embajador de Bolivia en México José Crespo Fernández, expresé nuestro compromiso en seguir trabajando de manera conjunta para fortalecer un desarrollo incluyente y más equitativo de nuestros países.

Ya que México y Bolivia mantienen una excelente relación desde 1867, año en que se establecieron relaciones diplomáticas entre ambas naciones, herederas de un pasado indígena, diverso en lenguas y cultura, que les ha brindado identidad y ha contribuido de manera particular a su desarrollo.

Esas similitudes nos han permitido impulsar objetivos comunes en distintos espacios multilaterales.

El intercambio comercial de Bolivia ha mantenido un crecimiento consecutivo en los últimos años. Por lo que es un país con alto potencial de desarrollo.



Tenemos que reforzar las relaciones bilaterales de más de 150 años, que han permitido ir más allá del mero diálogo amistoso, para abarcar un amplio intercambio cultural y de cooperación.

Estamos en el mejor momento para profundizar los vínculos de amistad que unen a nuestros pueblos, para dar paso a la materialización de proyectos y objetivos planteados con el fin de fomentar nuevas vías de colaboración en diferentes rubros.

Nuestro compromiso es seguir trabajando de manera conjunta en aras de fortalecer un desarrollo incluyente y más equitativo de nuestros países y de la región latinoamericana en su conjunto.



TRABAJO EN COMISIÓN PERMANENTE

**Punto de Acuerdo para solicitar respetuosamente a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN, realice una opinión y dictamen técnico sobre los llamados “Tracto Camiones de Doble Remolque”
7 de junio 2017**

Presenté Punto de Acuerdo para solicitar a la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN, realice una opinión y dictamen técnico sobre el desempeño, riesgos y viabilidad de funcionamiento del Sistema de Tracción del Segundo Remolque que utilizan los llamados “Tracto Camiones de Doble Remolque”.

En el PVEM estamos conscientes de que estos autotransportes se han relacionado con accidentes que ha costado la vida de personas, por lo que es importante garantizar la seguridad de las personas que circulan por las carreteras del país. Asimismo, sabemos que estos autotransportes de carga tienen un significado relevante para nuestra economía.

Por ello, se deben realizar las revisiones técnicas y científicas correspondientes para dar certeza de su funcionamiento y su armonización con los conductores, los cuales deben estar estrictamente capacitados.



Reunión de Trabajo de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente 4 de Julio 2017

Asistí a la reunión de Trabajo de la Tercera Comisión de la Comisión Permanente donde aprobaron el Punto de Acuerdo que presentamos el Dip. Jesús Sesma y yo, por el cual solicitamos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que haga un informe sobre el desempeño, riesgos y viabilidad de funcionamiento del sistema de tracción del segundo remolque que utilizan los tractocamiones de doble remolque.

En el PVEM estamos pendientes sobre el tema de circulación de doble remolque o fulles, y este exhorto es muy importante para aportar elementos técnicos e incidir la reducción y la solución de los accidentes carreteros donde se han visto involucrados este tipo de transporte.

Eso es un problema integral donde el factor humano es clave en la prevención, también lo es conocer técnicamente el funcionamiento del sistema de tracción de los tractocamiones.





**Se aprueba Punto de Acuerdo por el cual se solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que haga un informe sobre el desempeño, riesgos y viabilidad de funcionamiento del sistema de tracción del segundo remolque que utilizan los tractocamiones de doble remolque
5 de Julio 2017**

El Pleno de la Comisión Permanente aprobó Punto de Acuerdo que presentamos el Dip. Jesús Sesma y yo, por el cual se solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que haga un informe sobre el desempeño, riesgos y viabilidad de funcionamiento del sistema de tracción del segundo remolque que utilizan los tractos camiones de doble remolque.

En el PVEM confirmamos nuestro seguimiento y compromiso en materia de accidentes, circulación y prevención vehículos de doble remolque o fulles, con este exhorto tendremos elementos técnicos para legislar diversas iniciativas que se han presentado en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República para reducir los accidentes carreteros donde se han visto involucrados este tipo de transporte, con el objetivo de acabar con estos siniestros.



Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se invita a las Cámaras de Diputados y de Senadores a celebrar un convenio con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano para que cada año se instale un módulo de atención en sus respectivos recintos con motivo de la campaña Septiembre, Mes del Testamento 5 de Julio 2017

En Sesión de la Comisión Permanente presenté Proposición con Punto de Acuerdo que tiene como objetivo que cada año se realice la instalación de estas Mesas de atención en "Septiembre, Mes del Testamento"; y que se dé continuidad a esta jornada anualmente.

Por lo anterior propongo se firme un convenio en donde se coordinen esfuerzos por ambas Cámaras del Congreso de la Unión y el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, para que más personas tengan acceso a estos beneficios y que el personal calificado les brinde orientación y servicio notarial.



TRABAJO EN MESA DIRECTIVA SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Integración de Mesa Directiva
Período
1º septiembre 2016 al 28 febrero 2017

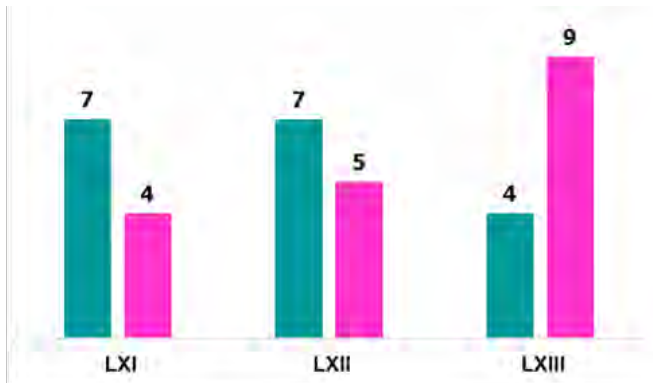


Integración de Mesa Directiva
Período
1º marzo al 31 agosto de 2017



Gráfico
Histórico de Integración de Mesa Directiva:
LXI, LXII y LXIII Legislatura

En las últimas Legislaturas la representación de mujeres legisladoras en la Mesa Directiva ha incrementado, por ello, me es grato mencionar que en la LXIII Legislatura, las mujeres hemos tenido mayor representación en un Órgano de Gobierno.



Hombres
Mujeres



Numeraria **Reuniones de Mesa Directiva** **Segundo Año de Ejercicio**

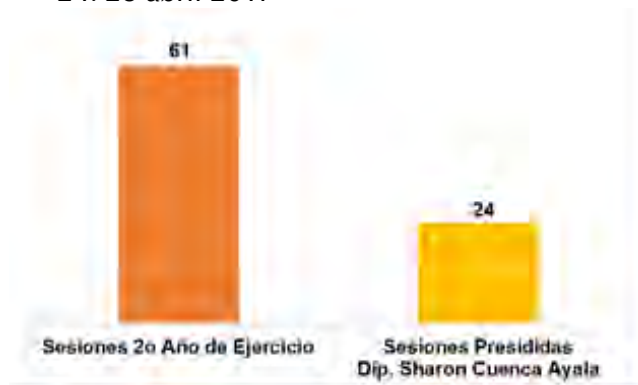
Durante el Segundo Año de Ejercicio, se llevaron a cabo 47 Reuniones de Trabajo de Mesa Directiva, donde a través del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General de la Cámara de Diputados y el Lic. Juan Carlos Delgado Salas, Secretario General de Servicios Parlamentarios conocíamos los temas que habían aprobado previamente la Junta de Coordinación Política y que serían incluidos en el Orden del Día para que fueran desahogados durante las Sesiones del Pleno.



Numeraria
Sesiones de Pleno Presidiendo
Segundo Año de Ejercicio

De **61 sesiones** ordinarias de Pleno que se realizaron durante el Segundo Año de Ejercicio, tuve el honor de presidir la Mesa Directiva en **24 ocasiones**.

1. 8 septiembre 2016
2. 14 septiembre 2016
3. 4 octubre 2016
4. 6 octubre 2016
5. 11 octubre 2016
6. 13 octubre 2016
7. 18 octubre 2016
8. 20 octubre 2016
9. 8 noviembre 2016
10. 10 noviembre 2016
11. 15 noviembre 2016
12. 17 noviembre 2016
13. 29 noviembre 2016
14. 8 diciembre 2016
15. 14 diciembre 2016
16. 15 diciembre 2016
17. 7 febrero 2017
18. 14 febrero 2017
19. 28 febrero 2017
20. 7 marzo 2017
21. 23 marzo 2017
22. 6 abril 2017
23. 27 abril 2017
24. 28 abril 2017



Numeraria

Proposiciones con Punto de Acuerdo

De acuerdo con mis atribuciones como Vicepresidenta de la Mesa Directiva, una vez aprobados los Puntos de Acuerdo por el Pleno de la Cámara, por Reglamento debo remitirlos a las autoridades y dependencias exhortadas, quienes deben enviar a la Cámara por mi conducto la respuesta a dicho Punto de Acuerdo.

Se recibieron diversas respuestas a Puntos de Acuerdo de los siguientes **Congresos Locales**:

- ✓ Colima
- ✓ Chihuahua
- ✓ Durango
- ✓ Guanajuato
- ✓ Jalisco
- ✓ Nuevo León
- ✓ Puebla
- ✓ Quintana Roo
- ✓ San Luis Potosí
- ✓ Tamaulipas
- ✓ Tlaxcala

Así también respuestas de diferentes **dependencias federales** como la:

- I. Comisión Nacional de Seguridad
- II. SHCP
- III. CONDUSEF
- IV. Comisión Nacional Bancaria y de Valores
- V. Consejo de la Judicatura Federal
- VI. Instituto Federal de Telecomunicaciones
- VII. Secretaría de Cultura
- VIII. Comisión Nacional del Agua
- IX. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- X. Comisión Reguladora de Energía

Y respuestas de **dependencias locales** de:

-  Aguascalientes
-  Campeche
-  Ciudad de México
-  Coahuila
-  Colima
-  Chiapas
-  Chihuahua
-  Estado de México
-  Guanajuato
-  Guerrero
-  Hidalgo
-  Michoacán
-  Oaxaca
-  Puebla
-  San Luis Potosí
-  Sinaloa
-  Sonora
-  Tabasco
-  Tamaulipas
-  Tlaxcala
-  Veracruz
-  Yucatán

EVENTOS EN REPRESENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

Sesión Solemne en el Senado de la República

El **13 septiembre 2016** asistí a la “Sesión Solemne en el Senado de la República donde recibimos al Presidente del Bundesrat – Consejo Federal alemán, Stanislaw Tillich”.

En su mensaje el Presidente de la Mesa Directiva, Senador Pablo Escudero Morales expresó:

“No es con muros ni con vallas como se resuelven los problemas comunes de las naciones, no es con discursos e intolerancia; la movilidad humana debe entenderse como oportunidad para el desarrollo y bienestar de los pueblos”.

Después de la Sesión Solemne participé en la Reunión de Trabajo de la Mesa Directiva de las Comisiones de Relaciones Exteriores y M.Hon. Sr. Stanislaw Tillich.

En este evento expresé:

“Las relaciones entre Alemania y nuestro país en materia económica, cultural, social, política y tecnológica contribuyen al crecimiento de ambas Naciones que consolidan una relación bilateral más dinámica”.



El **21 de septiembre de 2016** asistí al Foro “Agua, Bosques y Biodiversidad” organizado por la Comisión de Agua Potable y Saneamiento de la Cámara de Diputados.

En este evento expresé:

“México es reconocido como un país con una excepcional diversidad biológica; un capital natural que constituye una base indispensable para el desarrollo de nuestra nación.

Celebró que estemos reunidos el día de hoy para reflexionar de manera conjunta organizaciones, instituciones y diputados para fortalecer las acciones sobre el bosque, el agua y la biodiversidad. Particularmente, sobre aquellas tareas que son nuestra responsabilidad y que involucran nuestra legislación”.



El **26 septiembre 2016** atendí la invitación en mi carácter de Vicepresidenta para asistir a la “Entrega de Diplomas correspondientes al Diplomado en Derecho Electoral, asimismo inauguré el Diplomado en Derechos Políticos y su Tutela”, organizados por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP) y el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

En este evento expresé mi reconocimiento al:

“Esfuerzo individual y familiar de los servidores públicos que se capacitan permanentemente, el cual, es reflejado en el trabajo parlamentario que presentamos los legisladores a diario, mostrando un compromiso compartido en beneficio de nuestro país”.



El **27 septiembre 2016** asistí al “Congreso Internacional de Energías Renovables y Tecnologías Sustentables, realizado por la Comisión de Energía de esta Cámara, así como, Construye, Educa y Replica A.C”.

En este evento expresé:

“México es un país rico para generar electricidad con energías limpias, tenemos grandes potenciales como la energía solar, eólica, geotérmica e hidráulica. Los impactos del cambio climático en el mundo son evidentes, por lo que resulta indispensable mitigar sus causas.

De ahí la relevancia, que tiene el uso de energías renovables y de tecnologías sustentables. Nuestro país tiene un importante potencial para producir energía renovable; la Agencia Internacional de Energías Renovables estima que el país podría generar hasta el 46% de su electricidad a través de fuentes renovables para 2030”.



El **3 octubre 2016** asistí al “Foro Semana Mundial del Espacio 2016, México” organizado por la Agencia Espacial Mexicana.

En este evento expresé:

“Es el evento más importante a nivel mundial que se realiza cada año para reconocer y promover la ciencia y la tecnología espaciales que nos ayudan a una mejor condición humana. No puedo dejar de mencionar que hace 59 años, el 4 de octubre de 1957 se lanzó al espacio el primer satélite artificial de la Tierra, el Sputnik 1; hecho que abrió el camino para la exploración del espacio. Asimismo, debemos recordar que el 10 de octubre de 1967 entró en vigor el Tratado del Espacio Exterior; ambas fechas marcan el inicio de los festejos en la Semana Mundial del Espacio.

La tecnología espacial, no sólo es utilizada para mostrarnos imágenes del espacio, de otros planetas, o para establecer satélites que transmiten señales de televisión, sino también contribuye enormemente en el ámbito del medio ambiente”.



El **11 octubre 2016** asistí a la “Inauguración del Museo Interactivo de la Constitución, Los Derechos Políticos a través de la historia de la Ley Suprema” organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

En este evento expresé:

“Quienes formamos parte de alguno de los tres poderes de la Unión tenemos una gran responsabilidad para que los textos de nuestra Constitución sean letra viva en nuestro país y tenemos el deber de atender nuestra responsabilidad con sensibilidad y conocimiento.

Felicité al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en particular al Magistrado Presidente Constancho Carrasco Daza, por este esfuerzo que nos da la oportunidad para apreciar lo que somos a través del acervo patrimonial, histórico y cultural del Museo Interactivo de la Constitución”.



El **23 noviembre 2016** asistí al “Foro: Transparencia y Rendición De Cuentas: Los Desafíos De México en el Siglo XXI”, organizado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).

En este evento expresé:

“Este Foro es un ejercicio plural que construye lazos entre legisladores, sociedad civil y ciudadanos. Es un mensaje del cambio de paradigma en las conductas de los ciudadanos y de los servidores públicos, de las leyes y las instituciones, generando una cultura democrática en la forma de hacer política y en el ejercicio del poder.”

Para el Poder Legislativo una de sus tareas principales es transparentar y rendir cuentas del trabajo parlamentario, pues, como Poder Público encargado de reformar y crear el ordenamiento jurídico nacional debemos ser los primeros sujetos obligados en cumplir con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias en materia de acceso a la información pública”.



El **2 de diciembre 2016** atendí la invitación en mi carácter de Vicepresidenta para asistir al evento “Retos en la Implementación de Nuevos Modelos de Gobernanza para la Conservación de Paisajes Bioculturales: La experiencia de cooperación Franco-Mexicana”, organizado por la Agencia Francesa de Desarrollo.

En este evento expresé:

“Los objetivos de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para incorporar los paisajes bioculturales como un tipo de área natural protegida, misma que presenté en el Pleno de esta Cámara el pasado 20 de octubre.

La Agencia Francesa de Desarrollo apoya esta iniciativa, toda vez que el modelo francés de Parques Nacionales Regionales es el referente a esta propuesta que busca fomentar la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible locales”.



El **5 diciembre 2016** asistí a la “Ceremonia Conmemorativa por el Día Internacional de las Personas con Discapacidad” organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En este evento el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Ministro Luis María Aguilar Morales dio a conocer la puesta en marcha de diferentes medidas de inclusión para las personas con discapacidad, como la apertura de plazas de trabajo y el rediseño de su portal de internet.



El **6 de diciembre** asistí a la “Reunión en el marco de la 13va Asamblea Plenaria de ParlAmericas, organizada por la Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de ParlAmericas.

En este evento expresé que:

“Los diputados mexicanos nos sentimos muy orgullosos de ser la sede para celebrar la Décima Tercera Asamblea Plenaria de ParlAmericas. Los trabajos que realizamos durante estos días se verán reflejados muy pronto en resultados en favor de nuestros pueblos. El Siglo XXI tiene grandes retos y desafíos. La gran mayoría de ellos requieren de los esfuerzos de todas las naciones para poderlos superar con éxito”.



El **31 enero 2017** asistí a la “Firma de la Carta de Intención entre la Cámara de Diputados de la LXIII Legislatura del H. Congreso de la Unión y la Universidad de Bolonia de Italia”, en el marco del Programa de la Escuela de Invierno: El método comparado en la investigación científica y las aplicaciones prácticas en la doctrina, legislación y jurisprudencia, organizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP).

En este evento expresé:

“Nos congratula firmar la Carta de Intención con la institución educativa más antigua del mundo occidental, la Universidad de Bolonia de Italia, fundada en el año de 1088, y en la cual han transitado importantes personalidades a lo largo de nuestra historia tales como Erasmo de Róterdam, Nicolás Copérnico y Francisco Petrarca.

La alianza interinstitucional que hoy se formaliza permitirá el intercambio y el desarrollo de las mejores prácticas parlamentarias, en el ámbito del derecho comparado, que catalizarán el desahogo de los asuntos vitales que se legislan en la Cámara”.



El **2 febrero 2017** asistí a la “Sesión Solemne con Motivo de la Visita al Senado de la República del Sr. László Kövér, Presidente de la Asamblea Nacional De Hungría”.

En su mensaje el Presidente de la Mesa Directiva, Senador Pablo Escudero Morales expresó:

La visita del Presidente de la Asamblea Nacional es una clara muestra de la voluntad recíproca de México y Hungría por multiplicar los canales de comunicación, a 43 años del restablecimiento de las relaciones, afectadas por la Segunda Guerra Mundial”.

Por su parte el Sr. László Kövér sostuvo:

“México es el principal socio comercial en América Latina, en este sentido por supuesto estamos hablando por partener estratégico. Este es el país, su país, es con el cual tenemos el mayor volumen de comercio exterior y de mayor valor también; y este es el país con el cual queremos contar de cara al futuro, desarrollando relaciones mutuamente fructíferas”.



El **15 febrero 2017** asistí a la “Sesión Siete: del IV Seminario Homenaje a Don Jesús Reyes Heróles: Tendencias actuales de la democracia en México”, organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE).



En este Seminario participé con:

- Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del INE.
- Lic. Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del INE.
- Dip. César Octavio Camacho Quiroz, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
- Dip. Francisco Martínez Neri, Coordinador de la Junta de Coordinación Política.
- Dip. Jesús Zambrano Grijalva, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD.
- Sen. Carlos Puente Salas, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM.
- Dip. Rocío Nahle García, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

- Lic. Martí Batres Guadarrama, Presidente de MORENA CDMX.



En este evento expresé:

Cinco aspectos que influirán en el proceso democrático en la elección presidencial en 2018, estos son: la reforma electoral de 2014, los resultados electores del presente año, el entorno internacional y la economía nacional, las formas de comunicación y las cualidades del candidato”.

Señalé “La importancia de la comunicación política, ya que tenemos una nueva forma en que se consume la información”.



El **8 marzo 2017** asistí al Foro: “Democratización Energética: Oportunidades para el Desarrollo Local, organizado por la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados.

En este evento expresé:

“Hablar de energía en nuestro país, es hablar de un tema de gran importancia para nuestro desarrollo, y más lo es si nos referimos a su relación con el cambio climático. En los años recientes, aprobamos reformas a nuestra Constitución y, posteriormente, aprobamos cambios a más de veinte leyes para dar cauce a la Reforma Energética”.



Los días **15 al 17 de marzo de 2017**, asistí al “2º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas en San José, Costa Rica”.

a) Sesión de Capacitación:

“Maximizando el uso de las redes sociales para promover la participación ciudadana” impartida por Sebastián de Lara Gomíz (**15 de marzo**).

En este evento expresé:

“Las redes sociales y las plataformas digitales realizan una función importante entre el legislador y el ciudadano, ya que pueden interactuar en tiempo real y esto facilita la cercanía e información sobre las problemáticas y necesidades de la sociedad. El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación son una herramienta innovadora de nuestro tiempo, por ello, hay q fomentar su uso responsable”.



- **Sesión Inaugural:**

2º Encuentro de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas: “Fortaleciendo los lazos entre la ciudadanía y los poderes legislativos” en la Asamblea Legislativa. **(16 marzo 2017)**

La Senadora Marcela Guerra mencionó que el Parlamento Abierto busca tener mayor transparencia, mejor acceso a la información y rendición de cuentas, razón por la que se busca incorporar el uso de las tecnologías redes sociales para la efectiva participación ciudadana, ya que nuestras sociedades exigen acciones inmediatas.

- **Sesión 1:**

“Nuevos horizontes para la participación ciudadana: iniciativas internacionales en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto”. **(16 marzo 2017)**

En este evento expresé:

“Los nuevos horizontes para la participación ciudadana en el diseño e implementación de políticas públicas han

dado paso a una nueva forma de gestionar y administrar los recursos públicos en todas las instituciones gubernamentales, incluyendo el Poder Legislativo.

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) ha fomentado la adopción de procesos de co-creación que incluyen la voz y propuestas de los ciudadanos en iniciativas de gobierno, promoviendo decisiones inclusivas y participativas.

La participación ciudadana debe ser un detonante para el crecimiento de nuestras democracias, y que dependerá de nuestra voluntad como legisladores, de la sociedad civil y del diseño e implementación de políticas públicas donde las redes sociales son parte fundamental”.



- **Sesión 2:**

“Parlamentos inteligentes: facilitando procesos legislativos inclusivos e innovadores”. (17 marzo 2017)

Se habló de la modernización digital debe llegar a los Parlamentos de América, porque con ello las brechas de comunicación entre el ciudadano y el legislador se acortarán, esto beneficiará la gestión pública mediante leyes que hagan la prestación de servicios públicos más ágil y accesible.

Así como facilitar innovadores procedimientos legislativos beneficia a las etapas del proceso legislativo, es decir, será más rápido la aprobación de legislaciones, y esto logrará que el ciudadano participe en la creación de modelos sustentables deliberativos apoyados con los instrumentos tecnológicos como as redes sociales, las plataformas y las transmisiones en tiempo real de sesiones.



- **Sesión 3:**

“Trabajando de forma colaborativa: análisis y aplicación de caso práctico”. (17 marzo 2017)

En este evento expresé:

“La función esencial de los Parlamentarios es representar a los ciudadanos que nos eligieron, sobre todo representar sus intereses individuales y colectivos, y para ello es necesario tener un acercamiento permanente.

Es necesario construir Leyes que garanticen el derecho a la información, ya que el ciudadano que tiene información, tiene confianza en las instituciones y autoridades; es una herramienta eficaz para comprometer y fomentar la participación ciudadana. México ha incorporado los lineamientos generales de la Ley Modelo en las Legislaciones de Transparencia, Anticorrupción y Fiscalización de reciente creación. Prueba de ello, es que el INAI que es nuestro órgano garante, es reconocido a nivel internacional”.





Foto oficial (17 marzo 2017)



Firma del Memorando de Entendimiento (17 marzo 2017)

El **31 marzo 2017** asistí a la Residencia Oficial de los Pinos, al “Informe Anual de Actividades de 2016 del Dr. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)”.



En su intervención el Dr. Luis Raúl González, mencionó que:

“Las recomendaciones que emita la CNDH se deben de acatar por las autoridades, porque con ello se fortalecerá el compromiso para consolidar una política de Estado en materia de Derechos Humanos. Es necesario que los tres niveles de gobierno atiendan los llamados de la CNDH, ya que hubo casos en 2016 donde no se garantizaron los Derechos Humanos”.



Posteriormente el Presidente Enrique Peña Nieto destacó 5 puntos:

- Condenó las agresiones a defensores de derechos humanos y periodistas porque vulnera la libertad de expresión.
- Urgió en materia de Desaparición Forzada, garantizar el derecho a la verdad, reconoció el esfuerzo del Congreso de la Unión por trabajar en una Ley que contribuye a atender este delito.
- Instó que es prioritario procurar los derechos humanos de los inmigrantes por ello, se impulsó el funcionamiento del Programa Somos Mexicanos para dignificar sus derechos.
- Mencionó que los Derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes eran una prioridad.
- Señaló que a la mujer se le debe garantizar una vida libre de violencia, por lo que señaló la importancia de la Ley en la materia, de los centros de justicia y alertas de violencia de género.





El **3 abril 2017** asistí a la “Inauguración de la III Reunión Interparlamentaria México – Argentina”, organizada por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

En este evento expresé:

“Las relaciones bilaterales entre nuestros países se remontan desde los inicios de nuestra lucha por la independencia. Esta relación se fortaleció con el paso de los años, el día de hoy en materia comercial bilateral se acerca a los 2,500 millones de dólares.

Por ello es necesario poner todo nuestro conocimiento político y diplomático para consolidar a nuestra región que ha sido clave para el desarrollo económico y social de América Latina”.



El **26 abril 2017** asistí a la “Sesión Solemne en el Senado de la República por la Visita de M. Hon. Sra Halimah Yacob, Presidenta del Parlamento de Singapur”.



El Senador Pablo Escudero Morales en su intervención expresó:

“Nuestras naciones en las últimas décadas, hemos optado por seguir la ruta del libre comercio. Singapur lo ha hecho con gran éxito, sus exportaciones han sido uno de los grandes motores de su economía; nuestro país también ha tomado la ruta de vislumbrar al libre comercio como una forma de complementarnos y ganar mercados para los productos mexicanos.

Los dos países compartimos el respeto por las reglas que nos hemos dado, reglas que nos hemos dado para lograr un comercio justo y ordenado.”.



Por su parte M. Hon. Sra Halimah Yacob, Presidenta del Parlamento de Singapur, mencionó:

“Singapur es un país muy pequeño, apenas 5.3 millones de habitantes, quizás más pequeño que alguno de sus más de 32 estados y logramos nuestra independencia. En 1965, nos independizamos de los británicos; ustedes se independizaron de los españoles; nosotros de los británicos en 1965.

Y no tenemos recursos naturales, el activo más importante que tenemos nosotros es nuestro pueblo. Entonces nuestro gobierno invierte mucho dinero en desarrollar capital social, capital humano, y lo hacemos de tres maneras; nos enfocamos en tres pilares para desarrollar nuestro capital humano y desarrollar a los singapurenses.

- *Primero: en la educación.*
- *Segundo: invertimos tremendamente en el cuidado de la salud.*
- *Tercero: invertimos mucho en la vivienda pública”.*



El **11 mayo 2017** asistí a la “Reunión de Trabajo de la Comisión de Relaciones Exteriores y la Comisión de Derechos Humanos con Bärbel Klofer, Delegada del Gobierno Alemán para Políticas de Derechos Humanos y Ayuda Humanitaria”.

En este evento expresé:

“Los Derechos Humanos, es hablar de un tema de gran interés para quienes somos representantes de los mexicanos. La importancia de la Reforma Constitucional de 2011 que fue la reforma en esta materia más importante de los últimos 25 años, fue una reforma de gran calado que modernizó los derechos fundamentales de los mexicanos, poniéndonos a nivel internacional.”

México y Alemania son socios importantes, tienen excelentes relaciones y una estrecha cooperación; esta cercanía nos permite abordar una amplia agenda de trabajo que incluye los derechos humanos”.



El **12 mayo 2017** asistí a la Reunión de Trabajo con el Relator Especial sobre Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento, Sr. Leó Heller, organizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En este evento expresé:

“La importancia del derecho al agua y saneamiento, los cuales deben ser plenamente garantizados en nuestro país. Es relevante esta visita porque nos permite recopilar información y testimonios para evaluar la disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad del agua, y con ello hacer una evaluación sobre el acceso al agua y saneamiento.

México debe adoptar estrategias y planes de acción que permitan que todos los mexicanos gocen de este derecho humano. Evidentemente dichas estrategias deben basarse en la legislación y en los principios de los derechos humanos”.



El **16 de mayo de 2017** asistí al evento “12^o Diálogos Constitucionales, El CLXX Aniversario del Acta Constitutiva y de Reformas de 1847 y clausura”, organizado por el Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP).

En este evento expresé:

“A lo largo de 12 meses Diálogos Constitucionales abordé temas que son necesarios difundirlos de manera sencilla y amigable para que todos los mexicanos estemos enterados de la importancia que tiene nuestra Constitución Política en nuestra vida diaria.

Los temas fueron diversos, pero su estructura académica fue debidamente analizada para que se abordarán con integridad el texto constitucional; este esfuerzo quedará como un patrimonio en las crónicas del Poder Legislativo, en el cual, se revivió el pasado, para justificar el presente y prospectar nuestro futuro como país”.



El 1º junio 2017 atendí la invitación en mi carácter de Vicepresidenta para asistir a la “Commemoración del Día de la Marina y el Centenario de la Nacionalización de la Marina Mexicana”, organizado por la Secretaría de Marina.



El 1º de junio de 1917 ya en vigor la nueva Constitución se decretó la nacionalización de barcos y naves, ya que en ese entonces los comandantes a bordo de barcos mexicanos eran extranjeros.

Por eso, un día como hoy, pero hace ya 100 años, zarpó del Puerto de Veracruz, por primera vez el buque "Tabasco", con tripulación compuesta sólo por mexicanos y teniendo como capitán al Cap. de Alt. Don Rafael Izaguirre Castañares.

Con la entrada en vigor del Artículo 32 Constitucional, en 1917, se realizó un acto de elemental justicia, que reconoció la capacidad de los marinos mexicanos y aseguró el desarrollo de nuestro sector marítimo.



El Presidente Enrique Peña Nieto expresó

“Reconozco la labor que todos los días realiza la Secretaría de Marina en favor de los mexicanos, siendo parte de nuestras Fuerzas Armadas, que todos los días, con honor y lealtad, sirven a México. En esta nueva época marítima, la Secretaría de Marina desempeñará un papel fundamental; uno de los cambios más relevantes es que la Armada tendrá facultades para ejercer funciones de guardia costera, con lo que se fortalecen las capacidades para brindar seguridad y protección en nuestras zonas marinas. Además, a partir del próximo 17 de junio, la Secretaría de Marina asumirá, entre sus funciones, el carácter de Autoridad Marítima Nacional”.



El **30 junio 2017** asistí a la “Presentación de los Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2016”, organizado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.



En este evento expresé:

“Este acto es de suma trascendencia, porque es el resultado de las oportunas y recientes adecuaciones que en esta Legislatura realizamos a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. Estas reformas fortalecen a la Auditoría Superior de la Federación en sus atribuciones, para analizar las cuentas públicas; formular las observaciones; y rendir los informes que correspondan a la Cámara de Diputados para generar la actuación que compete a otras autoridades en materia de investigación de presuntos ilícitos penales y administrativos”.

Concluí mencionado:

“La sociedad actual demanda una cultura renovada en materia de rendición de cuentas y exige día a día instituciones responsables, transparentes, sólidas y eficaces. La LXIII Legislatura se distinguirá de las anteriores, por su trabajo en materia de fiscalización y su lucha contra la corrupción, propiciando leyes que permitan combatir la impunidad”.



El 7 julio 2017 recibí a la “Delegación China de Alto Nivel encabezada por el Excmo. Dr. Yin Li, Secretario Adjunto del Partido de Sichuan Provincial CPC Comité de Gobernadores del Pueblo Provincial de Sichuan”.



En este evento expresé:

“La Cámara de Diputados es símbolo de desarrollo, ya que a través de las leyes que aprobamos, tenemos como uno de los objetivos situar a México entre los países más atractivos en cuanto a inversión en el mundo. Prueba de ello, son las reformas estructurales que en este sexenio fueron aprobadas.

Por ejemplo, la Energética, la cual fue relevante ya que nuestro país concentraba la actividad de hidrocarburos y electricidad por empresas nacionales, por lo que, en estas materias estábamos marginados a la posibilidad de abrir estratégicamente áreas a la inversión privada.

Fue por ello que se realizaron reformas a la Constitución y a leyes reglamentarias para que los privados pudieran participar en estos sectores con puntual acatamiento al Estado de Derecho y sobre todo, manteniendo nuestra Soberanía intacta.



Este cambio de paradigma permitió de manera paulatina, desarrollar económicamente nuestra competitividad interna y hacia el exterior. Los legisladores hemos trabajado en reformas que impactan en nuestro orden jurídico y se traducen en bienestar para nuestra sociedad; dan impulso a la inversión económica nacional e internacional, sembrando certidumbre y confianza en los negocios que emprenden.

China es el 2º socio comercial de nuestro país a nivel mundial, y el 3er mercado para las exportaciones mexicanas, mencionando que en el año 2016 se realizó el “Año del Intercambio Cultural China-América Latina”, durante ese año hubo actividades en China y en 30 países latinoamericanos y caribeños, incluidos, por supuesto, México”.



“Finalicé reconociendo la importancia de Sichuan económica y culturalmente en todo China, destaque las enormes bellezas naturales de estas “cuatro comarcas de ríos y gargantas” que demuestran el Poder de la naturaleza.

Además de resalté la relación fluida y constante que tenemos en el Poder Legislativo con el Excmo. Embajador Sr. Qiu Xiaoqi, a quien una vez más agradezco su presencia en la casa de los mexicanos”.

El **10 julio 2017** asistí al “XV Aniversario de la CONAGO”, donde se realizó la Ceremonia de Izamiento de Banderas de las Entidades Federativas, que encabezó el Presidente Enrique Peña Nieto y el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

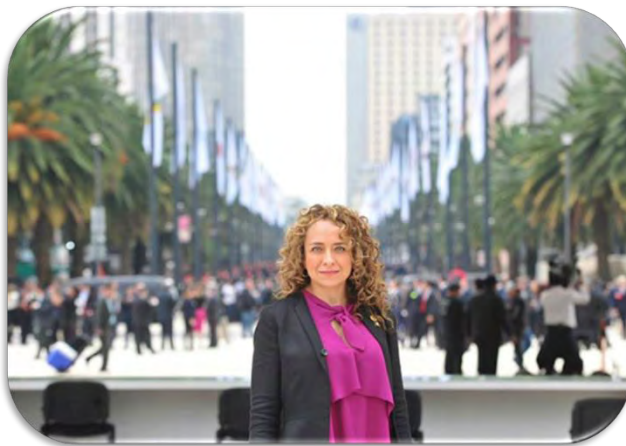


El Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, expresó:

"La Conferencia Nacional de Gobernadores representa una de las formas de organización con mayor fuerza política en el país, para plantearnos metas claras en el desarrollo sostenido de nuestros territorios.

En más de una ocasión la CONAGO ha demostrado clara y contundentemente en diferentes ejercicios, que la unidad y el trabajo solidario son el camino correcto para nuestro país.

Somos muchos más los que queremos que le vaya bien a México; somos muchos más los que queremos y buscamos un futuro para nuestros hijos y para nuestras hijas, somos muchos los que queremos un país unido, fuerte, seguro y sostenible".



El Presidente Enrique Peña Nieto, señaló:

“En un país tan basto y plural como el nuestro, los esfuerzos aislados resultan insuficientes, tenemos que jalar todos parejo, por eso reconozco su firme respaldo al proceso transformador de México, valoro su voluntad y compromiso para poner bases nuevas al desarrollo del país. La creación y evolución de este foro es muestra de la pluralidad de los mexicanos y refleja los equilibrios políticos que ha alcanzado nuestro país en el siglo XXI.

Este espacio de encuentro nació para que las entidades federativas lograran posiciones consensuadas en la toma de decisiones nacionales. A tres lustros de distancia, la CONAGO ha cumplido estas expectativas. México es nuestra misión colectiva. Somos una sola nación. Una Patria grande, unida y solidaria.

Aquí se privilegia lo que nos acerca y nos fortalece, no lo que nos separa y debilita. Se debe trazar una ruta crítica, para consolidar instituciones de seguridad y justicia a la altura de la exigencia ciudadana.

En este evento los gobernadores izaron la Bandera de sus Estados en la majestuosa Plaza de la República”.



El **12 julio 2017** asistí a la “Entrega de Reconocimientos con Motivo de la Celebración Anual del Día del Abogado y del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, organizado por la Institución Día del Abogado A.C.



La Institución del Día del Abogado es un esfuerzo encabezado por la Academia Nacional de Historia y Geografía, la Legión de Honor de México, el Colegio de Abogados, A.C y la Federación Nacional de Abogados al Servicio de México. Su Comité Rector presidido por el Diputado Luis Maldonado Venegas, el cual, está integrado por representantes de Colegios y Barras de Abogados de todo el país entregó diversos reconocimientos a destacados juristas como al:

Dr. Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República, quien recibió la estatuilla conmemorativa del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la efigie de Venustiano Carranza.



También fueron galardonados los abogados: Pedro Luis Noble, Javier Dueñas, Miguel Limón Rojas, Ricardo Franco Guzmán, Marco Antonio Baños, Álvaro Castro, Raúl Contreras Bustamante, entre otros.



El **12 julio 2017** asistí a “Palacio Nacional donde la Procuraduría General de la República siguió con las conmemoraciones del Día del Abogado” en presencia del Presidente Enrique Peña Nieto.



El Presidente Enrique Peña Nieto señaló:

“La ley es origen y destino de una Nación, es fiel testigo de su devenir histórico y altos anhelos colectivos. La ley es expresión más clara de un proyecto de Nación, por eso defenderla como la mayor conquista de la sociedad como mandato para todos.

La Ley es fiel testigo de su devenir histórico y altos anhelos colectivos. La batalla más importante que libran los profesionales en Derecho, es la de devolver al ciudadano la confianza en las instituciones que están para servirle.

Debemos hacer que todos los mexicanos sin excepción sientan y vivan en su día a día el respaldo del Estado mexicano, pues por sí mismos, los cambios en la ley no son suficientes.

Se requiere del compromiso leal y permanente de las mujeres y hombres de leyes para lograr que cada precepto legal pase del papel a la práctica.

En nuestras manos descansa la responsabilidad de lograr que el Derecho siga siendo la herramienta más poderosa para la construcción de una sociedad más justa, próspera e incluyente.

El ejercicio de la abogacía exige realizar una entrega diaria en favor de la justicia, en consecuencia, quienes hemos optado por esta profesión debemos tener como guías, la integridad, la rectitud y la probidad.

Mantener su vigencia es el reto, por ello en los últimos 5 años México ha concretado uno de los procesos de transformación de su andamiaje legal más profundo de las últimas décadas, me refiero a:

- *Ampliación de la protección de derechos Humanos*
- *Sistema Penal Acusatorio*
- *Avances en Justicia Cotidiana, Transparencia y Combate a la Corrupción.*

Esto ha impulsado la preparación de quienes procuran la justicia y la actualización de litigantes, por ello, este 12 de julio es un día de reflexión sobre los avances de justicia y Estado de Derecho, reflexión para fortalecer nuestras instituciones.

La batalla más difícil que estamos librando es devolver la confianza de los ciudadanos en las instituciones, y es a través del Derecho que lo lograremos”.



El Presidente Peña Nieto recibió la estatuilla conmemorativa del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con la efigie de Venustiano Carranza, de manos de Venustiano Carranza Peniche, nieto de Don Venustiano Carranza.



El **21 agosto 2017** asistí a las “Mesas de Debate “Hacia la Consolidación del Sistema Penal Acusatorio, a 1º de su Operación a Nivel Nacional”, organizado por las Comisiones de Puntos Constitucionales, Justicia y Reforma del Estado del Senado de la República.



En este evento expresé:

“Las mesas de debate a realizarse serán un importante indicador en los avances y retos para consolidar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

-El Sistema de Justicia Penal Acusatorio es una respuesta para avanzar y modernizar nuestros modelos de procuración e impartición de justicia, ya que el sistema mixto inquisitivo era disfuncional, injusto y ajeno a la realidad social que México.

- Esta reforma nos dejó entre otros avances, la inclusión de principios que sustentan el andamiaje de justicia para garantizar los derechos de las personas, por ejemplo: El principio de presunción de inocencia y el debido proceso; el de publicidad, el de inmediación, el de contradicción, el de concentración, el de continuidad y el de oralidad como mecanismo que hace viables a los principios ordenadores antes mencionados.

-Es necesario simplificar el informe policial homologado, identificar qué retrasa la puesta a disposición de los detenidos ante Ministerio Público, fortalecer las facultades de investigación de la policía de los tres órdenes de gobierno, impulsar el servicio nacional de carrera de las funciones policial, ministerial y judicial, y capacitar a los policías.

- Nuestro compromiso es claro y firme, estar atentos a los resultados de este importante evento y de otros planteamientos que puedan surgir desde la sociedad para analizarlos y encausarlos a la realidad.

Ello implica, trabajar por México con plena convicción y conciencia de nuestra alta responsabilidad como servidores públicos”



El **21 agosto 2017** asistí a la “XXVII Asamblea Internacional de la Asociación Nacional de Oficiales Mayores y Secretarios de los Congresos de los Estados y Distrito Federal (ANOMAC)”.



El Dip. César Camacho Quiroz confirmó que el Derecho y la Política convergen ya que el Derecho es un instrumento para ampliar el horizonte de lo posible.

Expresó que los hacedores de la ley, no hacen otra cosa sino transformar la materia prima, que es la realidad cotidiana, en norma que tiene fuerza coactiva en acuerdo político, y por supuesto, en proyecto compartido.

Resaltó las reformas del Presidente Enrique Peña Nieto, quien ha testimoniado su condición de intérprete fiel de las aspiraciones de los mexicanos y ha acreditado su voluntad política para transigir y construir terrenos de neutralidad partidaria y eficacia política, que es finalmente como los ciudadanos miden el desempeño de una autoridad.

Por ello, felicitó y reconoció el trabajo de los oficiales mayores, de los servidores públicos, de los servidores de carrera, de las legislaturas locales, porque son un hilo conductor, una columna vertebral que hace que el rigor jurídico no se olvide por aquellos que –con vocación más bien política quisiéramos hacerlo todo.





Este evento es una oportunidad para estrechar los lazos de cooperación entre funcionarios de los congresos de las entidades federativas, de la Cámara de Diputados, del Senado, especialistas, académicos nacionales, y extranjeros que nos asistieron, es importante mencionar que nos acompañaron servidores públicos de 13 países y de 28 entidades federativas. Y antes de declarar inaugurada la Asamblea, reconocí que su labor que se refleja en la actividad diaria en los Congresos del país y en los aspectos cotidianos de la vida legislativa.

En este evento expresé:

“El Congreso constituye una institución fundamental del Estado democrático, ya que su trascendencia se desprende de su carácter deliberativo donde se discuten, aprueban o rechazan leyes que dan certeza a aspectos esenciales para la vida democrática de nuestro país.

La importancia de quienes tienen la responsabilidad de apoyar a los legisladores en la conducción del proceso parlamentario y en la administración de los recursos públicos en los Congresos.

Los oficiales mayores y los secretarios de los Congresos Locales que tienen una altísima responsabilidad para atender con profesionalismo y generar las condiciones necesarias para que los representantes podamos legislar con vista a los mejores intereses del país.



